



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

A large, faded watermark of the UNAM logo is centered on the page, serving as a background for the title text.

**“ PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
SOSTENIBLE EN LAS ZONAS RURALES MARGINADAS
DEL ESTADO DE GUERRERO “**

ENSAYO

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

PRESENTA:

MIGUEL ANGEL ROSALES LUCIO

ASESOR: PROF. ALFREDO CORDOBA KUTHY

MEXICO, D.F.

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

***Gracias Señor** por estar siempre conmigo, porque nunca me has dejado solo y por dejarme encontrarte siempre hasta en los momentos más difíciles. Y gracias a ti **Madre mía** por ser infinitamente buena conmigo y por la familia que me has brindado.*

A mis Profesores:

*Les agradezco por su apoyo y atención, por el tiempo dedicado para la conclusión de este trabajo. Gracias por contribuir con su experiencia y conocimiento, en especial al **Profesor Alfredo Córdoba Kuthy** por sus recomendaciones, aportaciones y consejos brindados para mi formación.*

Gracias a mi Universidad, por la oportunidad.

A mi Papá:

Gracias por todo tu apoyo, tu amor incondicional y gracias por todas tus enseñanzas de vida. Por ser quien eres y por enseñarme que no hay obstáculos, sino retos y que lo que pedimos es lo que obtenemos.

Gracias Papá por ser mi amigo, te Amo.

A Mamá:

Gracias por tu infinito amor y por ser mi amiga incondicional en todo momento, gracias por ser mi Mamá.

Gracias por estar aquí Mami, te Amo.

A mis hermanos:

Silvia, Adán, Evelyn, Jacqueline, Eduardo, Raquel, Dulce, Berenice y Gabriel, Gracias a cada uno de ustedes por todo el amor que me han brindado día a día, gracias por escucharme, entenderme, y corregirme.

Los quiero mucho.

Presentación

La base metodológica sobre la que se sustenta el ensayo hace hincapié en las condiciones productivas de la población que habita las zonas rurales con mayor grado de marginación en el estado de Guerrero, productores a los que identificaremos como UPR (Unidades de Producción Rural Familiar), mediremos el impacto en las mismas por los apoyos del *Programa de Desarrollo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas*, mismo que forma parte de la política de Desarrollo Rural de la SAGARPA, éste responde a las orientaciones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001 - 2006, con el propósito de establecer bases productivas para un desarrollo sostenible, entre las diferentes regiones de estudio, que se mencionan mas adelante.

Por tanto se inicia con la presentación de las características y condiciones productivas y económicas del sector agropecuario del estado y un análisis de la evolución de este Programa. Esto nos permite tener las bases para entender la mecánica operativa del Programa, la participación de las organizaciones de productores y la dinámica institucional que permiten ofrecer los apoyos a la población objetivo.

Se presentan los resultados e impactos a nivel de las UPR durante el periodo que ha operado el Programa en el 2001, bajo la modalidad federalizada de la Alianza para el Campo. Finalmente, se presenta un apartado de conclusiones y recomendaciones

El ensayo presenta indicadores de desempeño operativo y de impactos económicos y productivos. Estos permiten proponer acciones tendientes a mejorar la actividad futura de este tipo de programas, señalar sus debilidades y fortalezas a fin de apoyar la acción de la toma de decisiones en la política de desarrollo rural.

Así también se pretende que este ensayo sea parte fundamental o de alguna manera aporte ideas para el diseño de políticas públicas, que permitan contribuir a incrementar el impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del estado.

ÍNDICE

Resumen ejecutivo	1
Capítulo 1 Introducción y marco teórico	3
1.1. Introducción	4
1.2. Marco teórico-conceptual	5
1.2.1. Desarrollo rural	
1.2.2. Índice de marginalidad	
1.2.3. Pobreza y pobreza extrema	
1.3. Descripción geográfica y socioeconómica del estado de Guerrero	9
1.3.1. Aspectos geográficos	
1.3.2. Población	
1.3.3. Sector agropecuario	
1.4. Fundamentos y objetivos del estudio	14
1.4.1. Fundamentos	
1.4.2. Justificación	
1.4.3. Hipótesis	
1.4.4. Objetivos generales y particulares	
1.5. Principales elementos de política sectorial estatal y federal	16
Capítulo 2 Características generales del Programa de Desarrollo Sostenible en las Zonas Rurales Marginadas en el estado de Guerrero, 1998 - 2001	18
2.1. Descripción del programa en el estado de Guerrero	19
2.1.1. Objetivos	
2.1.2. Problemática	
2.1.3. Presupuesto	
2.1.4. Beneficiarios	
2.1.5. Componentes	
2.2. Antecedentes y evolución del programa en el estado	21
2.2.1. Antecedentes	
2.2.2. Evolución	
2.3. Instrumentación y operación del programa en el estado en 2001	22
2.4. Población objetivo	25
2.4.1. Criterios de elegibilidad	
2.4.2. Criterios de selección	

2.5.	Componentes de apoyo	26
2.6.	Metas físicas y financieras programadas y realizadas	26
	2.6.1. Metas físicas	
	2.6.2. Metas financieras	
2.7.	Cobertura geográfica del programa de desarrollo sostenible en las zonas rurales marginadas en el estado de Guerrero	29
Capítulo 3	Resultados e impactos del Programa de Desarrollo Sostenible en las Zonas Rurales Marginadas en el estado de Guerrero	30
3.1.	Objetivos, metas y plazos	31
3.2.	Focalización	32
3.3.	Solicitudes recibidas y atendidas	34
3.4.	Satisfacción con el apoyo	34
3.5.	Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores	35
3.6.	Evaluación global de la operación del programa	36
3.7.	Principales resultados de las acciones del programa	38
Capítulo 4	Conclusiones y recomendaciones	50
4.1.	Conclusiones	51
4.2.	Recomendaciones	53
4.3.	Resumen	54
Bibliografía		55
Anexos		58

Resumen ejecutivo

Derivado de los resultados del trabajo de investigación y análisis realizado al *Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas*, en el estado de Guerrero durante 2001, se expone en este trabajo un resumen de los principales indicadores del desarrollo y desempeño del programa.

“Las políticas gubernamentales de desarrollo rural implementadas en el estado de Guerrero, tienen como fin común, elevar las condiciones socioeconómicas de la población ubicada en zonas prioritarias con alto grado de marginación, impulsando la formación de pequeñas y medianas empresas, así como el desarrollo de las Unidades de Producción Rural (UPR).”¹

La implementación del Programa en la entidad se realizó con la finalidad de dotar a los productores que habitan las zonas rurales con mayor grado de marginación, con estrategias y habilidades acordes a sus necesidades productivas y socioeconómicas, respetando tanto los recursos naturales como sus usos y costumbres. Se trató de una población homogénea, que presenta alto grado de marginación y con necesidades económico-productivas prioritarias que atender.

Para la operación del Programa durante 2001, se destinó un monto de \$24'584,277 de recursos federales, complementados con \$8'074,240 de aportaciones de los productores, con lo que se ejecutaron un total de 812 proyectos productivos², 14 comunitarios³, 74 parcelas demostrativas y 39 apoyos especiales⁴, que abarcaron un total de 3 293 UPR pertenecientes a 10 940 productores.

Durante el periodo de operación del Programa en la entidad (1998-2001), éste ha evolucionado favorablemente, mostrando una tasa de crecimiento media anual (TCMA)., del 144.6% en los componentes otorgados por éste, esto se explica por el incremento en el número de productores atendidos.

¹ Es importante que cada estado de acuerdo a sus condiciones económicas y sociales, tenga perfectamente definido un modelo de política estatal para el desarrollo rural, el cual atienda sus particularidades, ya que no existe un solo esquema que funcione y traiga similares resultados para distintas realidades.

² **Proyectos productivos:** Se refiere a proyectos de producción agropecuaria, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, diversificación de las actividades económico-productivas y de infraestructura de apoyo a la producción y comercialización.

³ **Proyectos comunitarios:** Se refiere a las acciones implementadas para apoyar proyectos productivos y de aprovechamiento comunitario, asesoría legal para la formación de fondos comunitarios de ahorro y apoyos a la constitución legal de organizaciones económicas.

⁴ **Apoyos especiales:** Se refiere a cursos de capacitación a productores (15), a técnicos (17) e incentivos a técnicos extensionistas (7).

El 63.64% de los productores afirmó que la calidad de los bienes y servicios que les proporcionaron tuvieron una calidad de acuerdo a sus expectativas y se les entregó de manera oportuna; es decir, cuando el ciclo productivo así lo requería. Sin embargo, sólo el 37.01% de éstos han incrementado sus niveles productivos por efecto de estos apoyos.

Los resultados anteriores nos sugieren que los proyectos apoyados por el Programa requieren un periodo mayor de maduración; por lo que se espera que en el mediano plazo mejoren estos indicadores.

Un importante resultado que se considera importante para el éxito global actual y futuro del Programa, es que, éste está fomentado la formación y consolidación de las organizaciones de productores.

En general, el Programa mostró niveles de eficiencia aceptables en los procesos que integran la operación del mismo: planeación; difusión; implementación; autorización; desarrollo de la obra; y seguimiento. Sin embargo, es importante mencionar que el proceso de seguimiento presentó problemas debido a la cobertura (productores y regiones) y difícil acceso a las comunidades beneficiadas.

El presente ensayo sugiere que se implementen estrategias que conlleven a ligar otros programas gubernamentales de apoyos directos a la UPR instrumentados en la entidad con el Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, a efecto de impulsar tanto el desarrollo microempresarial de las UPR individuales y sociales como proyectos detonadores de empleo.

Finalmente para concluir, es necesario mencionar que éste es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Capítulo 1 Introducción y marco teórico

- 1.1. Introducción
- 1.2. Marco teórico-conceptual
 - 1.2.1. Desarrollo rural
 - 1.2.2. Índice de marginalidad
 - 1.2.3. Pobreza y pobreza extrema
- 1.3. Descripción geográfica y socioeconómica del estado de Guerrero
 - 1.3.1. Aspectos geográficos
 - 1.3.2. Población
 - 1.3.3. Sector agropecuario
- 1.4. Fundamentos y objetivos del estudio
 - 1.4.1. Fundamentos
 - 1.4.2. Justificación
 - 1.4.3. Hipótesis
 - 1.4.4. Objetivos generales y particulares
- 1.5. Principales elementos de política sectorial estatal y federal

Capítulo 1 Introducción y Marco teórico

1.1. Introducción

Debido a que el gobierno federal y estatal han buscado objetivos económicos, ambientales y sociales (competitividad, sostenibilidad y equidad social, respectivamente), con el fin de lograr el desarrollo regional que impulse el fortalecimiento de las Unidades de Producción Rural (UPR), en el presente estudio se pone especial interés en la competitividad promovida por las acciones de programas implantados en el estado de Guerrero.

Asimismo, dado que se busca el desarrollo regional (aspecto social) que impulse el fortalecimiento de la UPR (aspecto económico), a efecto de potenciar la viabilidad técnica y económica de los proyectos integrales, en este estudio se hace hincapié en la organización de grupos de productores, porque hoy en día la innovación es un fenómeno social y sistémico, y porque los sistemas de unidades de producción rural individuales y aisladas no pueden esperar alcanzar competitividad en el nuevo escenario. En ese sentido, en el presente ensayo se analiza como el "**Programa de Desarrollo Productivo en Zonas Rurales Marginadas**", a través de la "Alianza para el Campo", promueve la organización de productores dedicados a la actividad agropecuaria como un mecanismo para que éstos puedan alcanzar economías de escala, tener acceso a bienes y servicios bajo condiciones adecuadas, negociar con los compradores de sus productos y mejorar sus sistemas de comercialización.

Por lo tanto, la importancia de este ensayo es conocer la problemática que enfrentan las instancias normativas y operativas responsables del programa, que se conozcan los resultados de los proyectos, la experiencia, y que pueda aprenderse de la misma. En ese sentido, este estudio constituye un valioso instrumento.

En este contexto, desde 1998 en el estado de Guerrero se implementó el Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, con la finalidad de apoyar a las unidades de producción rural y que éstas sean más productivas, a fin de generar excedentes y aumentar los ingresos familiares.

Se espera con la implementación de este tipo de programas que se logren resultados evolutivos favorables, para lograr una mayor aceptación de éstos, por parte de la población beneficiada directamente atendidos por los mismos. Y con esto lograr la permanencia de este tipo de programas.

1.2. Marco teórico-conceptual

1.2.1. Desarrollo rural

El Desarrollo Rural definido en un sentido amplio, territorial y multisectorial, abarca diversas actividades complementarias, entre otras: el aumento de la competitividad agroalimentaria, el desarrollo social rural, el manejo sostenible de los recursos naturales, la modernización institucional, y la integración económica subregional y regional. “El desarrollo rural puede contribuir a consolidar el crecimiento económico y lograr una mayor equidad.”¹ Para ello es de vital importancia modernizar los sectores agroalimentarios, como parte de un esfuerzo regional para aumentar la competitividad rural. Asimismo, es importante reconocer numerosas alternativas para reducir la pobreza rural, como la promoción de actividades rurales agrícolas y no agrícolas y la creación de redes sociales para aquellos segmentos de la población que no son capaces de migrar o que no están empleados; además de la tradicional migración y del reconocimiento de la pluriactividad, por la cual los habitantes rurales utilizan éstas y otras alternativas de manera dinámica.

Las áreas de mayor importancia dentro del desarrollo rural son:

- Consolidar reformas de políticas públicas.
- Modernizar y reformar el estado.
- Desarrollar los mercados de tierras.
- Desarrollar los mercados financieros.
- Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Fortalecer los recursos humanos.
- Desarrollar la infraestructura para la producción.

Las estrategias se orientan a :

- Fomentar la capitalización de las unidades de producción.
- Promover el manejo sustentable de los recursos naturales.
- Desarrollo de proyectos de producción primaria.
- Incorporar procesos de transformación, agregación de valor y generación de servicios.
- Desarrollo de capacidades en el medio rural.
- Fomento y consolidación de la organización empresarial.

¹ El primer paso de toda sociedad es la OPORTUNIDAD, sin duda el crecimiento económico es un factor crucial para la generación de oportunidades, pero no menos importante es la calidad de ese crecimiento. En las sociedades con grandes desigualdades, como ocurre en México, es particularmente importante elevar la equidad a fin de poder lograr progresos rápidos en la reducción de la pobreza.

Actualmente, el desarrollo rural tiene que hacer frente a nuevas situaciones y retos, como lo son, la mundialización de los intercambios, mayores exigencias de los consumidores en materia de calidad y la ampliación de nuevos mercados. Estos cambios, no sólo afectan a los mercados agrarios, sino que repercuten también en las economías locales de las zonas rurales.

El desarrollo rural equilibrado propone establecer un marco coherente y duradero que garantice el futuro de las zonas rurales y contribuya al mantenimiento y a la creación de empleo.

1.2.2. Índice de marginalidad

Las regiones de atención son campesinas e indígenas, con un telón de marginación que constituye un reto fundamental para el gobierno, para las instituciones de investigación y en general para la sociedad civil; estas regiones, manifiestan una postura de inconformidad, reclamo y de reconocimiento de que el desarrollo nacional no puede continuar sobre los criterios de desigualdad.

La desigualdad constituye un factor que abate las capacidades de productividad y competencia; esta problemática además genera inestabilidad política, sumado a las deficiencias estructurales, insuficiencias en la educación, salud, vías de comunicación, servicios públicos, como: agua, electricidad, rezago tecnológico en los procesos productivos y ausencia de oportunidades de crédito agrícola. Por ello se requiere enfrentar la desigualdad estructural y transitar en la búsqueda de una nueva relación campo-ciudad, ese es el reto del Programa de Desarrollo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas.

Las regiones que atiende el Programa se conforman por comunidades rurales, donde por lo menos el 75% de la población ocupada recibe ingresos menores a dos salarios mínimos; más del 60% de las comunidades y de las familias campesinas que atiende el Programa se localizan en niveles de muy alta marginación, el resto se califica en los grados de alta y media marginación, de acuerdo a los criterios INEGI.

Las familias campesinas que caracterizan a las comunidades donde opera el Programa de Zonas Marginadas, es el de pertenecer a algún grupo étnico, son campesinos que practican actividades productivas como la milpa, la recolección, el traspatio, el desarrollo de cultivos comerciales como es el caso del café y en algunos municipios la ganadería y la venta de la fuerza de trabajo que se manifiesta en: (a) la misma región, y (b) el trabajo migratorio. Este sistema de producción se encuentra amenazado por el creciente deterioro de los recursos naturales, el rezago tecnológico-productivo, la marginación y la pobreza, es por ello que los esfuerzos del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible están orientados a detener dichas tendencias.

1.2.3. Pobreza y pobreza extrema

La pobreza es una manifestación o condición de la sociedad derivada de muchos factores. El banco mundial define a la pobreza como la imposibilidad que presenta un segmento de la población para alcanzar un nivel de vida mínimo. El tratar de medir o cuantificar la pobreza, implica la complejidad de conocer de manera exacta su magnitud.

La pobreza y extrema pobreza son fenómenos que tienen muchas dimensiones, por lo que no existe una única manera de definirla. Para efectos de su estudio práctico la mayor parte de las veces, “la pobreza se ha definido como la incapacidad de una familia de cubrir con su gasto familiar una canasta básica de subsistencia.”² Este enfoque metodológico clasifica a las personas como pobres o no pobres. Similarmente, en el caso de que el gasto familiar no logre cubrir los requerimientos de una canasta alimentaria, se identifica a la familia como pobre extrema. Combinando ambas definiciones, una familia puede ser no pobre, pobre o pobre extrema. Si bien existen otras aproximaciones metodológicas muy importantes, ésta es la más extendida, para utilizarla como principal referencia para el análisis del problema de la pobreza.

El análisis de la pobreza es muy complejo, pero en este caso es importante señalar, que en el campo rural guerrerense, la población es la fuente de la riqueza de las empresas transnacionales. Por sus ingresos y sus condiciones de vida es la más pobre del país, se ubica entre la pobreza y la extrema pobreza. Sus condiciones para acceder al mercado de trabajo son de las más precarias. En particular porque es la población a la que más se les niega el derecho a la redistribución social de la riqueza nacional.

Atacar el problema de la pobreza es una necesidad, por razones económicas. “La pobreza es un círculo vicioso que afecta las posibilidades de crecimiento económico y estabilidad social y política.”³ Una población pobre tiene una baja expectativa de vida, sufre de altas tasas de incidencia de enfermedades, es mano de obra poco calificada y, por todo ello, constituye una fuerza de trabajo poco productiva.

La pobreza no es solo un problema de falta de ingresos o de desarrollo humano, es también vulnerabilidad e incapacidad de representación política y social. En

² La pobreza no solo es un problema de falta de ingresos para cubrir una canasta básica, más bien es una condición de la sociedad derivada de muchos factores; carencia de ingresos, falta de mecanismos de protección social, deficiencia institucional, calidad de servicios de educación, salud, alimentación, vivienda, etc., entre otras importantes por mencionar algunas.

³ Mesa directiva, Cámara de Diputados, “Memoria 2do. Colóquio Internacional, El desarrollo rural en México en el siglo XXI”, *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*, México, 2002, página 111

México esto es muy cotidiano, entre los años 1996 y 1998, el PIB per cápita se elevó en 9.7 % en términos reales, sin embargo, la pobreza casi no disminuyó. De hecho, los ingresos de 30% de la población más pobre disminuyeron en términos reales.

En los últimos seis años, se ha mantenido esta tendencia, a pesar de los recursos destinados a combatir la pobreza, sobretodo debido al estancamiento económico registrado en estos últimos años y por la desigualdad de distribución del ingreso que se mantiene.

En los últimos años, el gobierno federal y estatal en Guerrero, como en otros estados del país, aumentó significativamente los recursos destinados a numerosos programas sociales para aliviar la pobreza y favorecer el desarrollo de la población de menores recursos. Diversos elementos de juicio sugieren que se puede mejorar la efectividad de estos programas significativamente.

Aún con limitaciones, estos programas, aunados a la estabilidad económica y al crecimiento económico general, permitieron una reducción importante de la pobreza. Sin embargo, es probable que la recesión económica de estos últimos años haya producido un deterioro de la situación.

Todo lo anterior señala la necesidad de analizar, de manera técnica, la magnitud del problema y las opciones de política que pueden ser más efectivas para atender este problema tan importante.

El comportamiento favorable de las principales variables que determinan el crecimiento económico, el problema social expresado en la pobreza y extrema pobreza disminuye a tasas muy lentas. Es decir se podría estar dando una falta de armonía entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, ya que dicho crecimiento no estaría generando las oportunidades laborales necesarias para el creciente número de personas por lo que podemos afirmar que el problema social está estrechamente relacionado con el desempleo y subempleo.

Como se sabe, se consideran pobres extremos a quienes aún destinando todos sus ingresos a la compra de alimentos, no alcanzan a comprar la canasta básica alimentaria. Un ejemplo pone de relieve lo absurdo de esta propuesta: una persona que invierte todos sus ingresos en la compra de alimentos, tendría que comerlos crudos. Generalmente, se sabe que incluso los más pobres de los pobres, a nivel internacional, dedican un 30 por ciento de sus ingresos para el consumo de otras cosas que no son alimentos. De hecho, todos sabemos que para no ser pobre es necesario también tener recursos para poder vestirse, lavarse, cocinar, tener un techo, una cama, educarse y cuidar su salud.

Siendo el concepto de pobreza extrema una absurdo imposible, se le suele dar validez en el sentido de considerar a aquellos que están lejos de superar su condición de pobreza. El problema es que la distancia entre la línea de pobreza extrema y la línea de pobreza, como vimos, es variable, debido a que las

necesidades y patrones de consumo entre las regiones son distintas. En ese sentido, es una medida que no mide a todos por igual.

Los más pobres se ubican en el área rural (comunidades campesinas y comunidades nativas). En el ámbito urbano, la pobreza extrema representa una décima parte del total de la población en el estado. Aún así, la situación en las zonas rurales es dramática. Actualmente, casi uno de cada tres habitantes en estas zonas es pobre extremo. La pobreza más grave se encuentra en las zonas rurales. En estas zonas del estado, la pobreza es más difícil de superar por la conjunción de diversos factores que la explican: baja productividad, desnutrición infantil, menor acceso y baja calidad de la educación rural, lejanía, falta de acceso a infraestructura y servicios básicos, barreras culturales, etcétera. Ello explica por qué tanto en Guerrero como en otros estados, los mayores éxitos frente a la pobreza rural se logran en el campo de programas de alivio y no de superación de la pobreza.

El reto fundamental del gobierno es elevar la capacidad de generación de ingreso de los pobres rurales, lo que se ha intentado desde diversas estrategias. El debate sobre cómo enfrentarlo genera posiciones diferentes. La principal estrategia es la necesidad de desarrollar proyectos productivos, esta perspectiva, debiera darse en el marco de programas de desarrollo rural integral, que incluya asistencia técnica y aspectos de competitividad en mercados regionales y nacionales, e incluso internacionales, aunque ello sólo se logre en el mediano o largo plazo.

“Así, la causa central de la pobreza extrema sigue siendo la bajísima productividad, factor que determina no sólo un paupérrimo nivel de vida en el campo sino también un muy bajo salario de oferta en la ciudad.”⁴

Concluyendo puedo decir que la pobreza es un fenómeno, que puede ser causado por miles de factores (naturales, políticos, sociales, etc.), sin embargo, ninguna de las personas deben vivir solo el hoy sino siempre pensando en su futuro.

1.3. Descripción geográfica y socioeconómica del estado de Guerrero

1.3.1. Aspectos geográficos.

El estado de Guerrero se localiza en la macroregión sur del país y colinda al norte con los estados de Michoacán, México, Morelos y Puebla; al este con Puebla y Oaxaca; al sur con Oaxaca y el océano Pacífico; al oeste con el océano Pacífico y

⁴ Esta causal de la pobreza extrema, es solo alguna de las tantas que para el caso de nuestro trabajo nos ocupa, ya que la causa de la pobreza difiere en muchos sentidos y su tema es muy amplio. El uso de una medida puramente absoluta de la pobreza significa el establecimiento de un límite de pobreza.

Michoacán. Sus coordenadas extremas son al norte 18° 53' y al sur 16° 19' de latitud norte; al este 98° 19' y al oeste 102° 11' de longitud oeste.

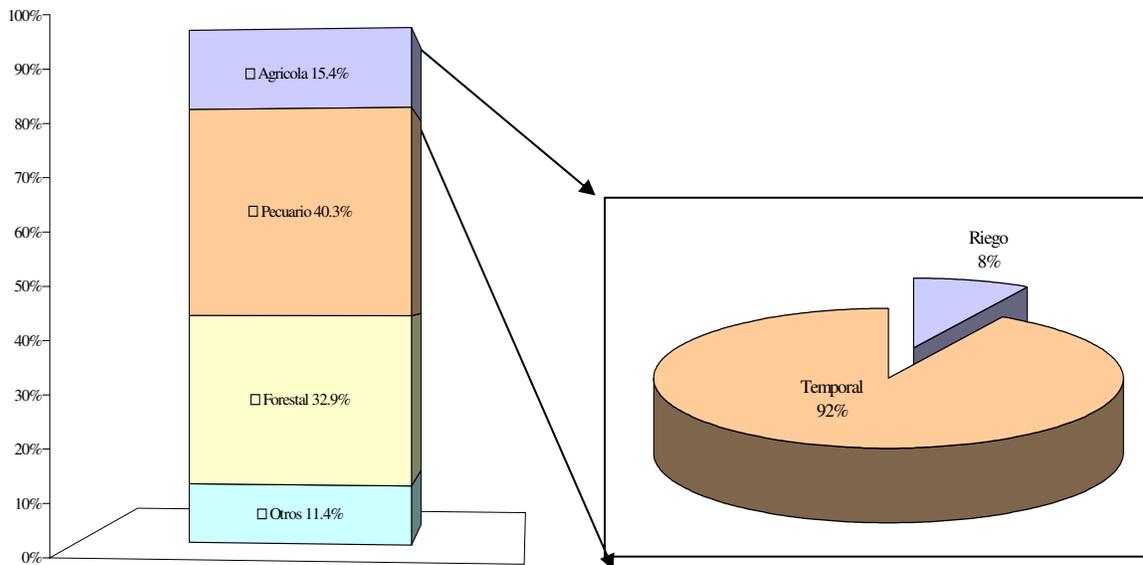
La superficie del estado es de 64,281 kilómetros cuadrados y representa el 3.2 de la superficie del país. Su división política está formada por 76 municipios y su capital es la ciudad de Chilpancingo de los Bravo. La regionalización del estado, considera siete regiones: Tierra Caliente, Norte, Centro, Montaña, Costa Grande, Costa Chica y Acapulco.

La Sierra Madre del Sur atraviesa la distancia más larga del estado, del noroeste a sureste, lo cual determina un predominio montañoso y accidentado en la mayor parte de su superficie, que se combinan con algunos valles y lomeríos de poca pendiente en las regiones Norte, Tierra Caliente y las Costas.

Predominan los climas cálido y semicálido subhúmedos con lluvias en verano. Las precipitaciones promedio anuales, oscilan entre los 1200-1750 milímetros en las zonas de mayor precipitación (las costas) y para las de media y baja precipitación, oscilan entre los 680-880 milímetros.

El uso del suelo de las 6,379,400 hectáreas del estado, es la siguiente: 15.4% de uso agrícola, 40.3 % de uso pecuario, 32.9% de uso forestal y el resto tiene otros usos. (ver Gráfica 1.3.1)

Gráfica 1.3.1. Uso de suelo y tipo de tenencia del estado de Guerrero



Aunque el estado cuenta con importantes cuerpos y corrientes de agua, por falta de infraestructura y de recursos de los propios productores, sólo un 8% de su superficie agrícola utiliza el riego, por lo que la mayor parte de su superficie es de temporal, orientada en una porción importante al autoconsumo de maíz y frijol, cultivos que representan más del 90% de la superficie destinada a cultivos cíclicos. En cuanto a los cultivos perennes, los más importantes son los del cocotero, café y mango, con un 45, 21 y 9.6 por ciento de la superficie destinada a este tipo de cultivo (datos calculados con información estadística de la SAGARPA del año 2005).

1.3.2. Población

De acuerdo a datos preliminares del XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2005, la población del estado es 3,075,083 habitantes, de los cuales el 51.7 % son mujeres y tiene un índice de masculinidad de 93.32⁵. El 40.3% de la población se concentra en cinco municipios: Acapulco de Juárez, Chilpancingo, Iguala, Chilapa y Taxco.

El 45% de su población reside en localidades menores a 2,500 habitantes, a las cuales se le considera población rural sin embargo, si se toma en cuenta las condiciones socioeconómicas, de comunicación y el nivel de urbanización de muchas de las localidades con población mayor a la indicada, encontraremos que también se pueden clasificar como rural, lo cual le da al estado una condición eminentemente rural, dispersa en más de 6,500 localidades.

En 35 municipios de las áreas rurales, se registra población indígena y en 25 de ellos, es predominante; la población indígena representa un 10% de la población total del estado; esta población se identifica con cuatro grupos étnicos: náhuatl, mixteco, tlapaneco y amuzgo.

En cuanto a grupos de edad, el 40.3% de su población es menor a 14 años y el grupo de 15 años a menores de 30, representa el 27.7% del total, por lo que predomina en el estado la población infantil y joven.

En aspectos de escolaridad de la población, resalta que el 10.7% de los niños en edad escolar, no asisten a la escuela primaria y que el grado promedio de escolaridad de la población femenina es de 5.4 y el de la masculina es de 6.11; por otra parte el 24% de la población mayor de 14 años, es analfabeta.

En relación con la migración, el 92.9% de los residentes nacieron en el estado; el saldo neto migratorio en el estado, que resulta de la diferencia entre las tasas de participación de la población inmigrante y emigrante, se tiene un saldo negativo

⁵ Proporción de hombres por cada 100 mujeres.

del 13.66% de la población total, lo cual significa que en el estado **“es mayor la población que sale del estado, que la que ingresa, considerando el sexo, la mayor proporción de la población que emigra, son mujeres.”**⁶

Guerrero ha sido una entidad expulsora de población, entre 1960 y 1970 expulsó alrededor de 80 mil personas; entre 1970 y 1980 lanzó a otras entidades 99 mil personas; entre 1980 y 1990 se tuvieron alrededor de 130 mil emigrantes. Los destinos fueron: Distrito Federal; Oaxaca y Michoacán, principalmente. Esto se explica en parte, a que en el pasado la entidad fundó su desarrollo económico en la actividad turística, por lo que el sector terciario recibe las grandes inversiones de capital; por su parte el sector agropecuario, alberga una gran proporción de la población económicamente activa, la cual por su limitado desarrollo expulsa una gran cantidad de fuerza de trabajo.

En Guerrero diez municipios concentran más del 50% de la población estatal: (1) Acapulco; (2) Chilpancingo; (3) Iguala; (4) Taxco; (5) Chilapa; (6) José Azueta; (7) Coyuca de Benitez; (8) Tecpan; (9) Atoyac; y (10) Teloloapan. Cabe destacar que la población indígena se distribuye en cuatro regiones: (a) La Costa Chica; (b) el Centro; (c) la Región Norte; y (d) la Montaña, donde están las poblaciones menos densas.

Las características del empleo de la población nos indican lo siguiente: de la población de 12 años y más, el 51.16% se considera Población Económicamente Activa de la cual el 99% se encuentra ocupada, siendo el 71.5% hombres y el 28.5% mujeres.

En cuanto a la ocupación de la población económicamente activa (PEA)., por sectores de actividad, **el 41.3% lo hace en el sector primario**, el 12.9% en el secundario y el 45.5% en el terciario; esta situación corrobora la caracterización de ser Guerrero un estado rural.

Por grupos de ingreso, la PEA ocupada reportó las siguientes características: el 28.2% no recibió ingresos, el 21.8% recibió ingresos menores a un salario mínimo y el 24.1% recibió de uno a dos salarios mínimos.

Lo que se ha expuesto de la población, explican en gran medida los niveles de bienestar del estado de Guerrero, estimados con la información del Censo Nacional de población y vivienda de 2005, los cuales indican que el estado junto

⁶ La tendencia de la feminización de las migraciones se da en todo el mundo, pero en México, la emigración de mujeres ha ido incrementando, debido principalmente a la demanda de mano de obra para el servicio doméstico. El desplazamiento femenino también es propiciado por situaciones de violencia doméstica, abuso sexual o costumbres propias de una cultura que coarta las posibilidades de crecimiento y desarrollo personal de las mujeres. Este fenómeno debido principalmente al abandono del campo, es decir, el principal motor de la migración es por el abandono que tiene el campo dentro de las estrategias y políticas gubernamentales existentes en el estado.

con Oaxaca y Chiapas tienen los niveles más bajos de bienestar del país y de que 45 de sus 76 municipios, se ubiquen en los niveles más bajos.

1.3.3. Sector Agropecuario

En el estado se contabilizaron en el VII Censo Agrícola-Ganadero, (1991), 218,795 Unidades de Producción Rural (UPR)., de ellas 200,810 reportaron actividades agropecuarias y forestales. La tenencia de la tierra de estas unidades registra que el 85.5% son ejidales, 12.9% son privadas y el resto mixtas. Por el tamaño de su superficie, **el 72.5% son menores a cinco hectáreas.**

Las UPR., con superficie de labor son 201,995 que suman una superficie de 1,096,850 hectáreas, de las cuales el 85% son de temporal, el 3% de riego y el 12% de riego y temporal.

De las UPR que reportan actividad agropecuaria, sólo el 4.6% dispone de vehículos o tractores y el 8.7 utilizaron crédito.

En el año agrícola 1997/98, se sembraron 752 mil hectáreas, de las cuales 564 mil fueron en cultivos cíclicos y 189 mil de cultivos perennes. Los principales cultivos cíclicos son el maíz, que ocupa el 88.8% de la superficie sembrada por cíclicos, siguiéndole el frijol (2.6%), el sorgo (2.6%) y la jamaica (2.3%). De los perennes, el de mayor superficie es el cocotero para copra, con el 44.4% de la superficie sembrada de perennes, le siguen el café (21%), los pastos (15.3%), el mango (9.6%) y el limón agrio (3.9%).

Los volúmenes de producción de los tres principales granos básicos que se cultivan en el estado, así como los porcentajes de utilización de insumos y de servicios de asistencia técnica y de sanidad vegetal, los podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.3.3. Volumen de la producción, rendimientos y superficie que utiliza insumos y servicios agrícolas ⁷(1997/1998)

Cultivo	Volumen	rendimiento	semilla mejorada	asistencia técnica	sanidad vegetal	Fertilizantes
	tons.	tons/ha	%	%	%	%
Maíz	1,147,078	2.3	24.2	11.8	4.8	78.2
Frijol	8,739	0.6	12.3	5.0	2.5	17.1
Sorgo	33,759	3.3	86.1	30.2	17.9	83.0

Fuente: Consultoría Integral PS, con información del Acta de Finiquito del Programa 1998-2001.

⁷ expresada en porcentaje de la superficie sembrada

Del análisis del cuadro llama la atención los bajos rendimientos promedio, aunque el nivel de uso de semillas es muy heterogéneo, siendo el cultivo del frijol el de menor nivel de uso de semillas mejoradas y de fertilizantes, por lo cual se puede concluir la importancia tan grande que significa la mejora tecnológica que requiere la agricultura en el estado.

1.4. Fundamentos y objetivos del estudio

1.4.1. Fundamentos

Lograr identificar el cumplimiento, alcance, cobertura y operación del programa; con relación a la participación de los productores y sus organizaciones; a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición, entre otros, de los impactos en la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental; la contribución al empleo; y el mejoramiento del ingreso por estrato de productor y ahorro familiar; información que permitirá una retroalimentación de los programas para una mejor toma de decisión sobre los mismos.⁸

El tipo de estudio que se desarrolla es un análisis de impacto del Programa, con el fin de determinar su efectividad y sus resultados técnicos, económicos y sociales. Con el fin de sugerir acciones de mejora continua en los procesos normativo y operativo del Programa.

1.4.2. Justificación

La justificación de este ensayo es conocer la Problemática que enfrentan las instancias gubernamentales y responsables del programa, que se conozcan los resultados de los proyectos, la experiencia, y que pueda aprenderse de la misma.

¿Por que se eligió el estado de Guerrero?, Bueno, porque es el segundo estado de la Republica en cuanto al grado de marginación de la población rural.

En este sentido, se hace un recuento de la operación del programa de 1998 a 2001, pero centramos el estudio en el impacto del programa durante el año 2001, que fue el último año de operación del programa en el estado de Guerrero. De esta manera se pretende medir el cumplimiento y alcance del mismo, para lograr la continuidad y permanencia de este tipo de programas.

⁸ Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural 2001, FAO-SAGARPA.

1.4.3. Hipótesis

En este contexto, reconozco la gran importancia de la participación del estado (gobierno federal, estatal y local), sin dejar de lado la participación de la población beneficiada, es así entonces que se establece la siguiente hipótesis de este trabajo:

“ El Desarrollo Rural Sostenible, no es posible sin la participación del estado, no como proveedor directo de crecimiento sino como asociado, catalizador, facilitador y mediador. Así mismo, la esencia fundamental del desarrollo sustentable no sólo reside en la nueva generación de reformas institucionales sino en la responsabilidad de los propios productores, es decir, de las Unidades de Producción Rural. “

La finalidad del programa es apoyar a las unidades de producción, para que éstas sean más productivas, a fin de generar excedentes y aumentar los ingresos familiares.

Se espera con la implementación de este tipo de programas que se logren resultados evolutivos favorables y con esto la permanencia de este tipo de programas.

1.4.4. Objetivos generales y particulares

Objetivos Generales:

- Conocer el desempeño del Programa, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas.
- Brindar información objetiva y elementos de juicio, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales.
- Estimar el impacto generado en términos de indicadores básicos para el Programa.
- Determinar la eficacia de este tipo de programas nacionales al nivel de su operación estatal.

Objetivos particulares

- Obtener y procesar información básica sobre la operación del Programa en la entidad, de acuerdo con la participación oficial (Gobiernos Federal y Estatal) y la de los productores.
- Conocer las acciones realizadas, básicamente en recursos aplicados, superficie beneficiada y productores atendidos.
- Proponer alternativas de fortalecimiento al proceso de planificación y ejecución del Programa, de tal manera que éste sea más eficiente.

1.5. Principales elementos de política sectorial estatal y federal

“Los objetivos de la política sectorial tanto estatal como federal en cuanto a Zonas Rurales Marginadas, busca la creación de oportunidades de empleo y autoempleo mediante el impulso de la formación de pequeñas y medianas empresas, que ofrezcan remuneraciones dignas a los habitantes del sector rural.”⁹ Estas empresas pueden concurrir a áreas de servicios, incluyendo las de comercio, ecoturismo, maquila y artesanías, entre otras, con una visión amplia de desarrollo no limitada a la actividad agropecuaria, contemplándose en ello muchas de las comunidades indígenas. En este contexto, la política de desarrollo rural instrumentada en el estado de Guerrero no sólo estriba en elevar la capacidad económica de la UPR., sino en favorecer el acceso adecuado y suficiente a la educación, capacitación, información, desarrollo científico y tecnológico, transferencia de tecnología, salud, vivienda, cultura, recreación, y propiciar la participación democrática en las diversas políticas que incidan en la comunidad rural.

Los programas instrumentados en la política rural del estado de Guerrero son agrupados por diversos criterios: de fomento, objetivos deseados y/o por el tipo de apoyo o de productores. En general, los programas que buscan fomentar la producción están relacionados con el sector agrícola y pecuario, mientras que los programas sanitarios son apoyos indirectos para proteger a ciertos cultivos y especies pecuarias de interés de plagas y enfermedades de importancia nacional (campañas nacionales). El Programa de Transferencia de Tecnología, incentiva la investigación aplicada a resolver problemas productivos, sanitarios, de transformación y de comercialización del sector primario, así como fomentar la transferencia de paquetes tecnológicos desarrollados a los productores. Finalmente, los programas de desarrollo rural tienden principalmente a mejorar las habilidades productivas de la población rural y a incrementar el ingreso para el consumo, sobre todo de los subsectores de productos básicos. En este contexto, los programas de desarrollo rural que operan en la entidad orientan su atención a áreas estratégicas de las regiones marginadas, cadenas productivas y grupos prioritarios.

⁹ Es claro que el gobierno federal, ha buscado en todo sentido echar mano de sus recursos para elevar la situación del productor, sin embargo estos esfuerzos por elevar el nivel de vida de los productores nos han impulsado a generar programas de tipo sectorial, mismos que han dejado intacto el núcleo central, *El desarrollo sustentable*. De que nos sirve generar organizaciones productivas mientras no se resuelve el problema de la comercialización de los productos, es decir, mientras nadie les compre sus productos, de nada sirven los esfuerzos organizativos del estado para los productores.

En conjunto, los programas que están relacionados con la política de desarrollo rural tienen como población objetivo a las mujeres, jóvenes, indígenas y personas de la tercera edad que habitan en municipios y localidades de alta y muy alta marginación y poblaciones rurales que reúnan los requisitos de elegibilidad, ya sea de manera individual u organizada. Las poblaciones deben de tener como máximo 2,500 habitantes, con excepción para la población indígena en donde no aplica esta restricción.

Del total de los recursos operados en la entidad en los programas de desarrollo rural, el 70% se canalizó a las regiones y municipios definidos como marginados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), un 20% del total se aplicó en apoyos a grupos prioritarios (jóvenes de 14 a 28 años de edad, mujeres e indígenas) y un 35% del total incidió en las cadenas productivas prioritarias de amplia inclusión social que definió como de interés el Gobierno del Estado en función de las prioridades de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y los municipios, tal y como lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Del total de los recursos de los programas base de desarrollo rural en el estado, se destinó hasta un 4% para la operación de los programas (hasta 3% a través de la Unidad Técnico Operativa Estatal –UTE- y al menos el 1% se destinó al fortalecimiento de los Distritos de Desarrollo Rural y Centros de Apoyo para el Desarrollo Rural) y el 0.5% para el manejo centralizado de las actividades de difusión, promoción y fortalecimiento institucionales.

Capítulo 2 Características generales del Programa de Desarrollo Sostenible en las Zonas Rurales Marginadas en el estado de Guerrero, 1998 - 2001

- 2.1. Descripción del programa en el estado de Guerrero
 - 2.1.1. Objetivos
 - 2.1.2. Problemática
 - 2.1.3. Presupuesto
 - 2.1.4. Beneficiarios
 - 2.1.5. Componentes
- 2.2. Antecedentes y evolución del programa en el estado
 - 2.2.1. Antecedentes
 - 2.2.2. Evolución
- 2.3. Instrumentación y operación del programa en el estado en 2001
- 2.4. Población objetivo
 - 2.4.1. Criterios de elegibilidad
 - 2.4.2. Criterios de selección
- 2.5. Componentes de apoyo
- 2.6. Metas físicas y financieras programadas y realizadas
 - 2.6.1. Metas físicas
 - 2.6.2. Metas financieras
- 2.7. Cobertura geográfica del programa de desarrollo sostenible en las zonas rurales marginadas en el estado de Guerrero

Capítulo 2 Características generales del Programa de Desarrollo Sostenible en las Zonas Rurales Marginadas en el estado de Guerrero, 1998 - 2001

2.1. Descripción del programa en el estado de Guerrero

2.1.1. Objetivos del programa

General:

“Impulsar planes y proyectos de desarrollo integral familiar comunitario y de carácter microempresarial, que promuevan un aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, respeten los usos y costumbres de las comunidades, fomenten la organización rural y la diversificación de las actividades económicas, para mejorar en forma sostenible los niveles de alimentación, ocupación e ingreso de los campesinos y sus familias, mediante el desarrollo de los sistemas de producción y sus cadenas productivas.”¹

Específicos:

1. Fortalecer los sistemas de producción de las unidades de producción familiar y sus cadenas productivas con cambios tecnológicos graduales y sencillos, asegurando a las mujeres y a los jóvenes su acceso a los recursos y su integración al conjunto de las actividades productivas.
2. Promover el mejoramiento tecnológico-productivo de las regiones con base en el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales, y con la participación de los habitantes rurales, respetando sus usos y costumbres, y formas de organización tradicional.
3. Fomentar la organización económica de los productores rurales para diversificar las actividades buscando una mayor generación de valor agregado, ampliando las oportunidades locales de empleo y disminución de la migración. Así como, promover esquemas de comercialización que articulen a estas organizaciones con los mercados.
4. Sensibilizar y capacitar a los grupos y organizaciones económicas participantes en el Programa, en la tarea de recuperación de los apoyos y fomentar una

¹ Plan Nacional de Desarrollo www.sagarpa.gob.mx

cultura del ahorro, para implementar esquemas de microfinanciamiento rural que permitan una apropiación gradual del Programa.

2.1.2. Problemática

Los indicadores de marginación y pobreza que caracterizan a los productores y comunidades de las siete regiones beneficiadas por el Programa, enfrentan la siguiente problemática: **a)** el minifundismo con alta dispersión y baja productividad, agudizada por el uso de tecnologías atrasadas y el creciente deterioro de los recursos naturales; **b)** infraestructura física limitada; **c)** heterogeneidad en los niveles y experiencia organizativa de los productores y comunidades; **d)** insuficiente acceso a servicios básicos; **e)** ausencia o limitado apoyo en capacitación y asistencia técnica; y **f)** bajo desarrollo de los mercados rurales de bienes, servicios y de trabajo. “Debido a lo anterior, la problemática que enfrentó el Programa en el estado, fue la coordinación y comunicación con un alto porcentaje de productores analfabetas, difícil acceso a zonas de alta marginación y sobre todo, el retraso de los recursos federales, lo que atrasó la programación en la ejecución de los apoyos.”² Dentro de los procesos de operación, se presentaron algunos problemas menores como lo fueron solicitudes mal llenadas, proyectos sin justificación bien definida, atraso de la aportación económica del beneficiario, entre otros.

2.1.3. Presupuesto

El presupuesto programado del monto federal en el 2001, fue de \$24'584,277 pesos, ejerciéndose el 100%, correspondiendo una participación de la siguiente manera: 69.8% en proyectos productivos, 1.1% en proyectos comunitarios de carácter económico-productivos, 21.1% en extensionismo y servicios profesionales y el 7.8% restante para coordinación del Programa. Por su parte, los productores realizaron una aportación total de \$8'074,240.

2.1.4. Beneficiarios

Con la implementación del Programa, en el 2001 se ejecutaron 812 proyectos productivos, 14 proyectos comunitarios y 74 módulos y parcelas demostrativas, beneficiando a 10 940 productores, de los cuales el 64% son hombres y el 36% son mujeres, favoreciendo un total de 3 293 unidades de producción familiar.

² Aquí es importante hablar de POTENCIAMIENTO cuando se plantea la existencia de instituciones sólidas que responden a las necesidades de la población, lo cual se traduce en beneficio de esta y del propio desarrollo económico.

2.1.5. Componentes

El Programa, atendió a través de sus diferentes instancias de apoyo, las solicitudes para el financiamiento de los proyectos productivos y comunitarios de carácter económico-productivo presentados por grupos de productores y/o comunidades; financió obras para manejo y aprovechamiento del agua, apoyó la formación de organizaciones económicas, contrató servicios profesionales de técnicos, se dieron cursos de capacitación a productores y técnicos en pláticas y recorridos en parcelas demostrativas.

2.2. Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

2.2.1. Antecedentes

El estado de Guerrero se encuentra en el segundo lugar nacional (después de Chiapas), en cuanto al grado de marginación muy alto, debido al rezago que la población rural estatal padece en cuanto a educación, servicios e incentivos económicos se refiere. En este contexto, desde 1998 en la entidad se implementó el Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, con la finalidad de apoyar a las unidades de producción familiar y que éstas sean más productivas, a fin de generar excedentes y aumentar los ingresos familiares.

2.2.2. Evolución

De acuerdo con los resultados del Cuadro 2.2.2., el Programa, ha evolucionado de manera positiva en sus principales líneas estratégicas. Sobre el particular, dentro de los proyectos productivos, la milpa-granos básicos muestra una tasa de crecimiento media anual (TCMA)., del 124.4% durante el periodo 1998-2001 (medido en hectáreas), el traspatio muestra una TCMA de 442.0%, ganadería de 63.3%. De manera global, el Programa muestra una TCMA del 144.6% en cuanto a los apoyos ofrecidos.

Se observa que de manera general el Programa, ha ido incrementando el número total de apoyos, principalmente en la entrega de paquetes para traspatio y ganadería, así como en la entrega de componentes para riego parcelario; ha aumentado el número de cursos sobre capacitación de productores y parcelas demostrativas, por lo que se ha visto una mayor aceptación del Programa, por parte de los productores y un incremento en el número de beneficiarios atendidos por el mismo.

Cuadro 2.2.2. Evolución del Programa en cuanto a apoyos, 1998-2001

Línea de acción	Concepto	1998	1999	2000	2001	TCMA
A) Proyectos Productivos						
<i>1. Producción Agropecuaria Sustentable</i>						
- Milpa-granos básicos	Hectárea	287	3 683	4 326	3 242	124.4
- Traspatio	Paquete	14	1 100	1 443	2 229	442.0
- Cultivos comerciales	Hectárea	-	390	311	402	
- Diversificación de cultivos	Hectárea	-	151	413	480	
- Ganadería	Paquete	157	653	554	684	63.3
<i>2. Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales</i>						
- Agroforestería	Hectárea	-	143	211	130	
- Establecimiento de viveros	Proyecto	-	-	1	3	
- Est. de plantaciones forestales maderables y no maderables	Hectárea		-	109	193	
- Recuperación y conservación de suelos	Hectárea	-	-	44	6	
- Manejo y aprovechamiento del agua	Obra	-	-	1	4	
<i>3. Diversificación de las Actividades Económico-Productivas</i>						
- Microempresas agropecuarias	Proyecto		15	22	61	
- Empresas comercializadoras	Proyecto		-	-	-	
- Mejoramiento de los procesos de transformación agropecuaria	Proyecto	2	1	20	41	173.7
<i>4. Infraestructura de Apoyo a la Producción y Comercialización</i>						
- Centros de acopio	Proyecto		-	-	-	
- Riego parcelario	Hectárea	110	366	763	923	103.2
B) Proyectos Comunitarios de Carácter Económico-Productivo						
- Diagnósticos y proyectos de desarrollo integral comunitarios	Estudio		8	7	-	
- Proyectos productivos y aprovechamientos comunitarios	Proyecto		5	3	2	
- Asesoría para la formación de fondos comunitarios de ahorro	Proyecto		-		9	
- Apoyos a la constitución legal de organizaciones económicas	Organización		-	4	2	
C) Extensionismo y Servicios Profesionales						
- Servicios profesionales	Técnico	7			62	
- Capacitación a productores	Evento		68	73	84	
D) Apoyos Especiales						
- Cursos a técnicos	Evento	9	4	3	17	23.6
- Incentivo para técnicos de campo	Extensionista		1		5	
Total		586	6 588	8 313	8 579	144.6

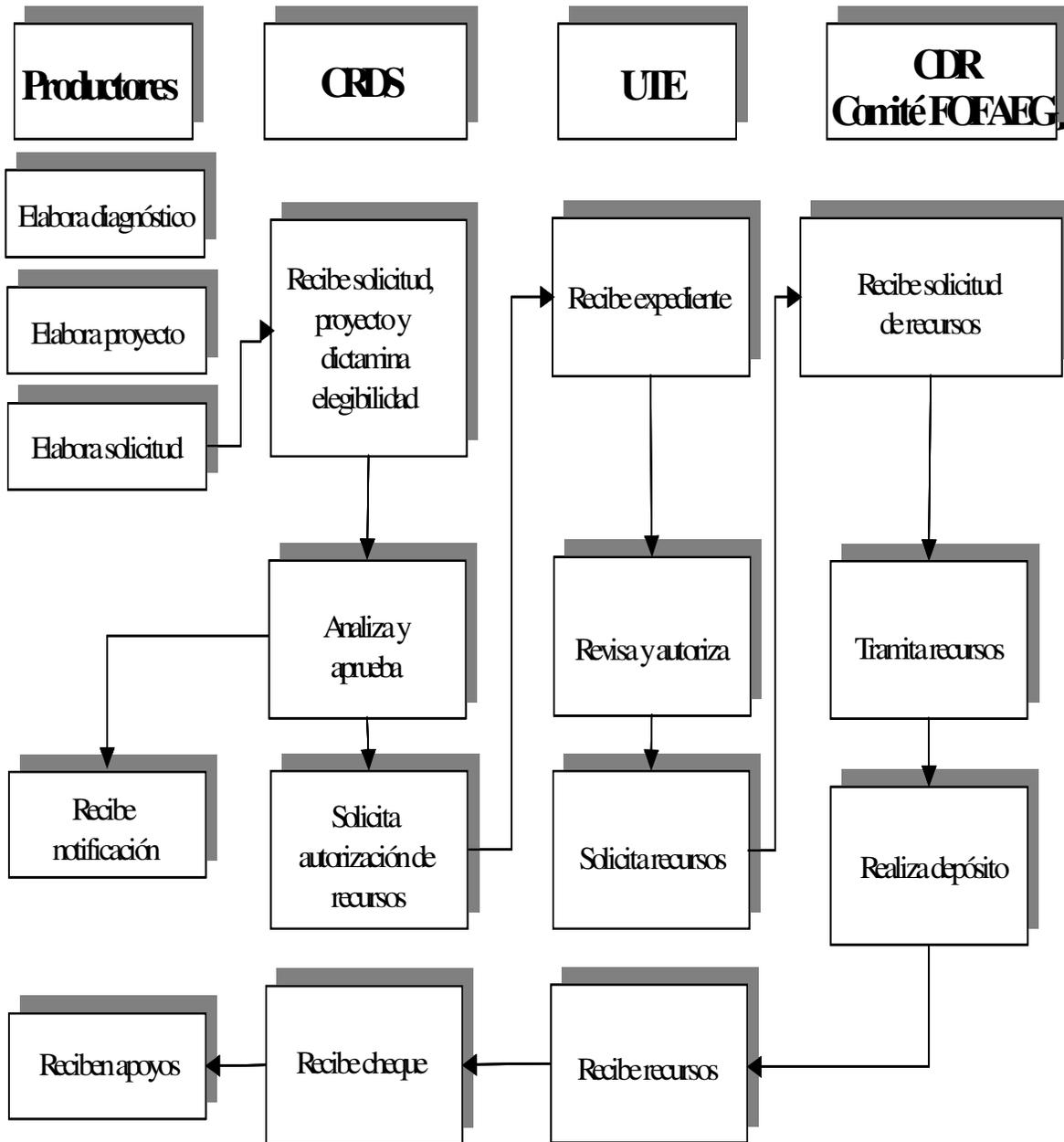
Fuente: Consultoría Integral PS, con información del Acta de Finiquito del Programa 1998-2001.

2.3. Instrumentación y operación del programa en el estado en 2001

Con la finalidad de cumplir con los objetivos del Programa, las actividades se centraron en la transferencia de funciones al gobierno del estado de Guerrero. Sobre el particular, se determinaron las principales zonas definidas como de muy alta y alta marginación. Los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable (CRDS) fueron la instancia encargada de la coordinación de las acciones específicas y la organización de los productores para adoptar la tecnología. Los CRDS jugaron un papel muy importante en la instrumentación del Programa, ya que a través de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable (CRDS) difundieron la convocatoria, apoyaron a la elaboración de las

solicitudes y/o proyectos, las recibieron y las canalizaron a las instancias correspondientes, cumpliendo con la normatividad establecida.

Flujo de operación del Programa



CRDS - Consejo de Desarrollo Rural Sustentable

UTE - Unidad Técnica Estatal

CDR - Comisión de Desarrollo Rural

Etapas y procesos de la operación del Programa

Etapas	Proceso
Planeación	<p>Determinación de prioridades de gasto. La definición de prioridades del gasto se realizó a través del consenso entre el Consejo Estatal Agropecuario, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado y la Delegación de la SAGARPA, quienes a través de los diagnósticos sobre la demanda de los productores por región agroecológica y del techo financiero del Programa, establecieron las metas físicas y financieras. Sobre el particular, se estableció destinar la mayor parte de los recursos hacia las acciones de proyectos productivos.</p> <p>Definición de selección de beneficiarios. Se realizó con base en los criterios de elegibilidad, en la determinación de regiones de atención establecidas en las Reglas de Operación de APC 2001 y del potencial productivo de cada región.</p> <p>Estructura programática del gasto. La programación del gasto se realizó en función de los requerimientos del ciclo productivo de cada especie (vegetal o animal), de la adquisición de semillas, de la construcción de obras y establecimiento de viveros.</p>
Difusión	<p>Convocatoria y difusión de alcance, componentes y criterios de elegibilidad. Este proceso fue responsabilidad del Gobierno del Estado y contó con el apoyo de la Delegación de la SAGARPA y de las presidencias municipales de cada región. Los objetivos de este proceso fueron promover los alcances del Programa, y las metas de la política de los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo rural.</p>
Implementación	<p>Elaboración de la solicitud de apoyo e integración del expediente. A través de la Unidad Técnica Estatal y de las Unidades Técnicas Regionales se realizó la coordinación de los técnicos extensionistas (42), comunitarios (3), medios (3) y coordinadores (9), se supervisó su trabajo, validaron los diagnósticos regionales y comunitarios a efecto de integrar los expedientes técnicos de los proyectos para remitirlos a los CRDS respectivos para su aprobación. Asimismo, los extensionistas asesoraron a los productores de las comunidades para elaborar los diagnósticos comunitarios y regionales, así como para la elaboración de los proyectos. Es importante mencionar que se contrataron dos despachos externos para la coordinación de las regiones Alto Balsas-Norte y Papagayo-Acapulco.</p>
Autorización	<p>Autorización del monto de subsidio. Los CRDS fueron los encargados de dictaminar y aprobar los proyectos presentados por las comunidades. En este órgano se dio una participación media a los productores para la toma de decisiones. Es importante subrayar que de acuerdo con información oficial del Programa, la totalidad de los proyectos cuentan con el formato de identificación tanto de los apoyos como de los productores, así como del flujo de efectivo. Asimismo, se cuenta con los registros de facturación, número de cheque, fecha de pago y actas de entrega recepción.</p>
Desarrollo de la obra o recepción del apoyo	<p>Supervisión, actas de entrega/recepción y pago de subsidio a proveedores. Estos procesos fueron responsabilidad de la Secretaría Técnica del Comité Técnico del FOFAEG, quienes a partir de la documentación correspondiente, verificaron la entrega recepción de los apoyos y procedieron a la autorización de los pagos a proveedores de acuerdo a la normatividad establecida.</p>
Seguimiento	<p>Seguimiento del ejercicio de los recursos y materialización de los objetivos. El seguimiento del Programa se realizó a través de la coordinación de acciones entre la Secretaría de Desarrollo Rural y la Delegación de la SAGARPA. Asimismo, las Unidades Técnica Estatal y Regionales dieron seguimiento a los proyectos y las acciones realizadas por los productores. Sin embargo, es importante mencionar que debido al tamaño de la población beneficiada, a las condiciones fisiográficas de cada región y al número de personal asignado al Programa, no se realizó un seguimiento sistemático de los proyectos.</p>

Fuente: Consultoría Integral PS, con base en información oficial del Programa y entrevistas aplicadas a funcionarios y líderes

2.4. Población objetivo

La población objetivo estuvo integrada por productores y miembros de la unidad familiar que habitan en los municipios y localidades de alta y muy alta marginación, cuyas poblaciones tienen como máximo 2500 habitantes, con excepción de la población indígena en donde no aplicó esta restricción.

2.4.1. Criterios de elegibilidad

Beneficiarios y comunidades

1. Fueron elegibles los grupos de productores, organizaciones económicas de base, comunidades e individuos que contaron con el reconocimiento de la asamblea de la comunidad o de la autoridad local y que se localizaron dentro de la población objetivo.
2. Los productores y miembros de la unidad familiar cuya área de labor no fue superior a 10 hectáreas de temporal o su equivalente en riego y para la actividad pecuaria hasta 10 vientres bovinos o su equivalente en otras especies.
3. El CRDS dio prioridad en la asignación de los recursos a los grupos de beneficiarios que se constituyeron en organizaciones formales, así como a los proyectos que presentaron mayor integralidad, consistencia técnica-ambiental y rentabilidad.
4. El apoyo a productores en lo individual fue para proyectos de demostración.

Proyectos

1. Que promovieron cambios tecnológicos y mejoras en las actividades de los sistemas de producción familiar y la vida comunitaria, dando preferencia a las tecnologías locales.
2. Que fueron congruentes con la problemática y preferencias planteadas en los diagnósticos y planes de desarrollo comunitario.
3. Que fueron sustentables en relación con el medio natural.
4. Que contaron con los recursos naturales y humanos que aseguran la viabilidad del cambio tecnológico.
5. Incrementen la producción y/o productividad.
6. Tengan rentabilidad económica y social.
7. Que contaron con una base social organizada.
8. Estén en calendario adecuado para su ejecución.
9. Contribuyan a generar empleo y/o disminuir la migración.
10. Cuenten con perfil técnico o estudios de prefactibilidad cuando fue necesario.
11. Respeten usos y costumbres de la comunidad.

2.4.2. Criterios de selección

Los proyectos presentados sobre la base de los Planes de Desarrollo Comunitario, se formularon para grupos u organizaciones económicas de productores y/o beneficiarios, con un mínimo de 5 personas, respetando los límites individuales de apoyo. Adicionalmente, se atendieron preferentemente los municipios con comunidades de alta y muy alta marginación. El apoyo a éstos siempre estuvo sujeto a los criterios de elegibilidad de beneficiarios y comunidades del Programa.

2.5. Componentes de apoyo

La definición de componentes otorgados por el Programa, se realizó con base a los diagnósticos regionales, estudios específicos, diagnósticos y planes de desarrollo comunitarios, los cuales se ajustaron a la disposición presupuestal y a criterios de equidad y eficiencia. El Programa, apoyó aquellos componentes que sirvieron para introducir mejoras en las actividades económicas de las unidades de producción familiar, como lo fueron: a) insumos y materias primas; b) implementos, equipo y maquinaria (excepto equipo de transporte); c) refacciones y mantenimiento; d) materiales de construcción; e) extensionismo, asistencia técnica especializada y capacitación; f) planes de desarrollo integral comunitarios y estudios técnicos; y g) renta de maquinaria y equipo para pequeñas obras de manejo y conservación de los recursos naturales.

2.6. Metas físicas y financieras programadas y realizadas

2.6.1. Metas físicas

En el cuadro 2.6.1., se presenta el resumen estatal sobre las metas físicas programadas y realizadas por el Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales marginadas 2001.

Cuadro 2.6.1. Metas físicas programadas y realizadas por el Programa, 2001

Línea de acción	Metas Físicas			
	Programadas		Realizadas	
	Cantidad	Beneficiarios	Cantidad	Beneficiarios
A) Proyectos Productivos				
<i>1. Producción Agropecuaria Sustentable</i>				
- Milpa-granos básicos	3 585 ha	2 296	3 242 ha	3 133
- Traspatio	2 735 paquetes	2 735	2 229 paquetes	2 229
- Cultivos comerciales	637 ha	518	402 ha	393
- Diversificación de cultivos	482 ha	404	480 ha	445
- Ganadería	268 paquetes	268	684 paquetes	684
<i>2. Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales</i>				
- Agroforestería	277 ha	116	130 ha	130
- Establecimiento de viveros	7 proyectos	110	3 proyectos	35
- Est. de plantaciones forestales maderables y no maderables	151 ha	78	193 ha	193
- Recuperación y conservación de suelos	122 ha	73	6 ha	6
- Manejo y aprovechamiento del agua	17 obras	200	4 obras	118
<i>3. Diversificación de las Actividades Económico-Productivas</i>				
- Microempresas agropecuarias	44 proyectos	435	62 proyectos	696
- Empresas comercializadoras	7 proyectos	95	0 proyectos	0
- Mejoramiento de los procesos de transformación agropecuaria	37 proyectos	350	40 proyectos	319
<i>4. Infraestructura de Apoyo a la Producción y Comercialización</i>				
- Centros de acopio	1 proyecto	15	0 proyectos	0
- Riego parcelario	549 ha	534	923 ha	924
B) Proyectos Comunitarios de Carácter Económico-Productivo				
- Proyectos productivos y aprovechamientos comunitarios	32 proyectos	325	2 proyectos	20
- Asesoría para la formación de fondos comunitarios de ahorro	15 proyectos	225	10 proyectos	820
- Apoyos a la constitución legal de organizaciones económicas	5 organizaciones	80	2 organizaciones	357
C) Extensionismo y Servicios Profesionales				
- Servicios Profesionales				
Extensionistas	45		44	
Coordinadores	8		9	
Técnicos medios	4		4	
Promotor comunitario	1		3	
Unidades técnico regionales	2		2	
- Capacitación a productores	202 eventos	2 304	84 eventos	211
D) Apoyos Especiales				
- Cursos a técnicos	6 eventos	65	17 eventos	227
- Incentivo para técnicos de campo	7 extensionistas	7	5 extensionistas	5
Total		11 239		10 940

Fuente: Consultoría Integral PS, con información del Acta de Finiquito del Programa 2001.

En general, las metas alcanzadas en cuanto a proyectos fueron: 232 milpa-granos básicos; 209 de traspatio; 34 de cultivos comerciales; 38 de diversificación de cultivos; 62 de ganadería; 8 de agroforestería; 3 de establecimiento de viveros; 17 de establecimiento de plantaciones maderables y no maderables; 4 de manejo y aprovechamiento del agua; 1 de recuperación y conservación de suelos; 62 de microempresas agropecuarias; 40 de mejoramiento de los procesos de

transformación agropecuaria; 102 de riego parcelario; 2 de proyectos productivos y aprovechamiento comunitario; 10 de asesoría para la formación de fondos comunitarios de ahorro y 2 de apoyos a la constitución legal de organizaciones económicas; se contrataron 2 despachos externos; se impartieron 11 cursos y talleres; 4 giras de intercambio tecnológico; 74 parcelas demostrativas; 17 cursos a técnicos; se contrataron dos coordinadores para apoyar las acciones de microfinanciamiento rural y se constituyeron 2 organizaciones económicas. Estos resultados sugieren que en general, las metas físicas fueron cumplidas satisfactoriamente.

2.6.2. Metas financieras

Durante el periodo 1998-2001 el Programa mostró una TCMA., en las inversiones gubernamentales del 152.8%. En el Cuadro 2.6.2., se presenta el resumen estatal de la distribución de las inversiones realizadas por el Programa.

Cuadro 2.6.2. Metas financieras programadas y ejercidas por el Programa, 2001

Línea de acción	Programadas		Realizadas	
	Federal	Productores	Federal	Productores
A) Proyectos Productivos	16'045,419.49	7'214,296.74	17'179,330.13	8'053,240.51
<i>1. Producción Agropecuaria Sustentable</i>	11'374,669.11	5'148,422.03	12'239,059.79	5'605,685.45
- Milpa-granos básicos	5'374,185.17	2'576,786.07	5'261,165.51	2'254,785.22
- Traspatio	2'991,090.00	1'281,895.71	2'976,666.21	1'275,714.09
- Cultivos comerciales	1'144,891.97	490,667.99	666,286.70	285,551.44
- Diversificación de cultivos	820,151.97	351,493.69	718,158.37	307,782.16
- Ganadería	1'044,350.00	447,578.57	2,616,783.00	1'121,478.43
<i>2. Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales</i>	1'331,547.75	570,663.31	931,221.72	222,575.90
- Agroforestería	270,914.09	116,106.04	124,053.06	53,165.60
- Establecimiento de viveros	144,567.80	61,957.63	108,566.37	
- Est. de plantaciones forestales maderables y no maderables	193,146.28	82,776.97	395,290.70	169,410.30
- Recuperación y conservación de suelos	183,876.50	78,804.21	12,054.70	
- Manejo y aprovechamiento del agua	539,043.08	231,018.46	291,256.89	
<i>3. Diversificación de las Actividades Económico-Productivas</i>	1'434,322.20	674,548.36	1'796,752.82	770,036.92
- Microempresas agropecuarias	731,578.99	373,372.71	1'136,722.22	487,166.67
- Empresas comercializadoras	103,985.84	44,565.36		
- Mejoramiento de los procesos de transformación agropec.	598,757.37	256,610.29	660,030.60	282,870.26
<i>4. Infraestructura de Apoyo a la Producción y Comercialización</i>	1'904,880.43	820,663.04	2'212,295.80	948,126.77
- Centros de acopio	9,400.00	4,028.57		
- Riego parcelario	1'895,480.43	816,634.47	2'212,295.80	948,126.77
B) Proyectos Comunitarios de Carácter Económico-Productivo	1'023,196.02	324,943.26	274,218.00	21,000.00
- Proyectos productivos y aprovechamientos comunitarios	570,425.03	324,943.26	49,000.00	21,000.00
- Asesoría para la formación de fondos comunitarios de ahorro	402,770.99		214,750.00	
- Apoyos a la constitución legal de organizaciones económicas	50,000.00		10,468.00	
C) Extensionismo y Servicios Profesionales	5'275,219.61		5'190,231.10	
D) Coordinación del Programa	2'209,829.88		1'940,497.77	
Total	24'553,665.00	7'539,240.00	24'584,277.00	8'074,240.51

Fuente: Consultoría Integral PS, con información del Acta de Finiquito del Programa 2001.

Las metas financieras logradas en el año 2001 indican que de los \$24'584,277.00 aportados por el gobierno federal, \$17'179,330.13 correspondió a proyectos productivos; \$274,218 a proyectos comunitarios de carácter económico productivos; \$5'190,231.10 a extensionismo y servicios profesionales y \$1'940,497.77 para coordinación del Programa.

Se contrataron dos despachos externos por un monto de \$1'292,391.00; se capacitaron a los productores con un costo de \$313,245.14; \$142,173.46 en cursos a técnicos; \$214,750.00 para acciones de microfinanciamiento rural; \$10,468.00 en la constitución de organizaciones económicas y \$1'940,497.77 para la coordinación del Programa. Se transfirieron internamente \$224,182.26 de la evaluación y \$45,149.85 de la auditoria para solventar el pago de proyectos productivos en la región del Alto Balsas. Dando con esto por ejercido el 100% del presupuesto asignado, logrando alcanzar las metas planteadas inicialmente.

2.7. Cobertura geográfica del Programa

El Programa, tuvo una cobertura geográfica de las siete regiones que conforman el estado de Guerrero, las cuales son: Alto Balsas-Norte, Costa Grande, Papagayo-Acapulco, Montaña y Montaña Baja y Costa Chica. De acuerdo al cuadro 2.7., se observa que la región del Alto Balsas absorbió un alto porcentaje en cuanto a la asignación de recursos y acciones generadas (35.9 y 35.1 %, respectivamente), para las otras cuatro regiones las acciones fueron en porcentajes más equitativos, tanto para el presupuesto como para las metas físicas. Cabe destacar que con estas regiones se cubrió la totalidad del estado, dando preferencia a los municipios y comunidades considerados como de alto y muy alto grado de marginación.

Cuadro 2.7. Montos y metas realizadas por región

Región	Montos de inversión				Metas físicas	
	Federal (\$)	%	Productores	%	Cantidad	%
Alto Balsas-Norte	8'833,099.88	35.9	3'230,952.04	40.1	3,243	35.1
Costa Grande	3'130,914.78	12.7	1'112,916.77	13.8	1,917	20.7
Papagayo-Acapulco	3'450,172.01	14.0	973,297.70	12.1	1,155	12.5
Montaña	4'353,972.07	17.7	1'213,835.70	15.1	1,423	15.4
Montaña Baja y Costa Chica	4'814,563.43	19.6	1'529,753.40	19.0	1,508	16.3
Total	24'582,722.17	100	8060,755.61	100	9,246	100

Fuente: Consultoría Integral PS, con información del Acta de Finiquito del Programa 2001.

Capítulo 3 Resultados e impactos del Programa de Desarrollo Sostenible en las Zonas Rurales Marginadas en el estado de Guerrero

- 3.1. Objetivos, metas y plazos
- 3.2. Focalización
- 3.3. Solicitudes recibidas y atendidas
- 3.4. Satisfacción con el apoyo
- 3.5. Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores
- 3.6. Evaluación global de la operación del programa
- 3.7. Principales resultados de las acciones del programa

Capítulo 3 Resultados e impactos del programa

3.1. Objetivos, metas y plazos

En este apartado se consideró importante evaluar el grado de avance de las acciones del Programa, así como la aplicación de los recursos. Para ello, se examinó el cumplimiento tanto de las metas físicas-financieras y el plan operativo. De acuerdo con los resultados del Cuadro 3.1., el Programa, mostró un cumplimiento global de las metas físicas y financieras mayores al 100% (114.1 y 105.2%, respectivamente), lo cual indica un excelente nivel de programación de las acciones, ya que se superaron las proyecciones en 14.1% y 5.2%, respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar que en el caso de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el cumplimiento de metas fue menor al proyectado. Asimismo, los proyectos comunitarios fueron las acciones que menor nivel de cumplimiento alcanzaron en las metas físicas (25%) y financieras (27.5%). Estos resultados sugieren dos cosas: 1) que el Programa, no enfrentó problemas en el proceso de programación de apoyos; y 2) las metas programadas no se cumplieron en las acciones con menor derrama presupuestal y que además, muestran problemas en la organización de los productores, ya que este tipo de proyectos requieren el concurso de la comunidad, observándose poca participación de éstos. En ese sentido, se recomienda que las instancias responsables del Programa, intensifiquen esquemas de apoyo a la organización formal de los productores, a efecto de evitar reprogramaciones en las acciones y presupuestos proyectados.

Cuadro 3.1. Cumplimiento de metas físicas y financieras

	Metas programadas ^{1/}	Metas cumplidas ^{1/}	Derrama presupuestal (%)	Cumplimiento de metas físicas (%)
I. Proyectos productivos				
a. Producción agropecuaria sustentable	7,037	8,108	53.9	115.2
b. Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	574	336	4.2	58.5
c. Diversificación de las actividades productivas	88	102	7.9	115.9
d. Infraestructura de apoyo a la producción y comercialización	556	923	9.9	166.0
II. Proyectos comunitarios de carácter económico-productivo	52	14	1.2	25.0
III. Extensionismo y servicios profesionales	60	62	22.9	103.3
Global del Programa			100.0	114.1

Continua Cuadro 3.1. Cumplimiento de metas físicas y financieras

	Metas programadas (\$) ^{2/}	Metas cumplidas (\$) ^{2/}	Derrama presupuestal %	Cumplimiento de metas financieras (%)
I. Proyectos productivos				
Producción agropecuaria sustentable	11'374,669	12'239,059	53.9	107.3
Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	1'331,547	931,221	4.2	70.0
Diversificación de las actividades productivas	1'434,322	1'796,752	7.9	125.3
Infraestructura de apoyo a la producción y comercialización	1'904,880	2'212,295	9.9	117.7
II. Proyectos comunitarios de carácter económico-productivo	1'023,196	274,218	1.2	27.5
III. Extensionismo y servicios profesionales	5'275,219	5'190,231	22.9	98.4
Global del Programa		22'643,779	100.0	105.2

Fuente: Consultoría Integral PS, con base en información del Anexo Técnico y Acta de Finiquito del Programa 2001., Encuesta aplicada a beneficiarios del Programa 2001., Consultoría Integral PS

1/ La unidad de medida son ha, proyectos y obras.

2/ Se refiere a la aportación federal, sin incluir gastos de operación y evaluación.

3.2. Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

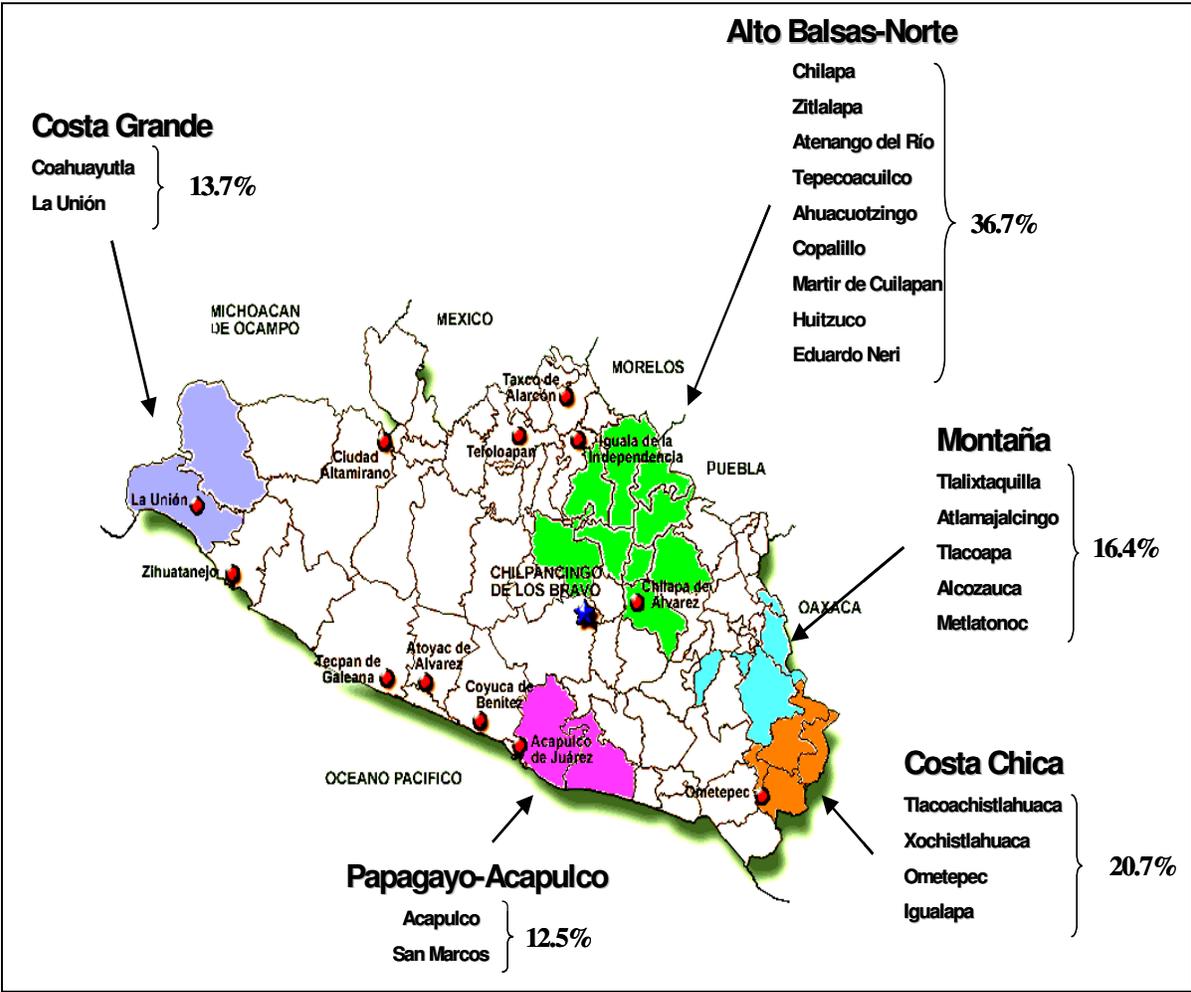
En el estado de Guerrero, mediante la coordinación de actividades entre el gobierno del estado a través de la Delegación de la SAGARPA, se llevaron a cabo las funciones de monitoreo y coordinación del Programa. Para la consecución de los objetivos, la planeación, autorización de proyectos y apoyos, control y seguimiento operativo en las siete regiones beneficiadas, se contó con el apoyo de los cinco Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable (CRDS). En la entidad, estos órganos tienen autonomía y están formados por una presidencia, secretario técnico y vocales, los cuales forman comisiones para desarrollar diferentes actividades. En los CRDS existe una participación interinstitucional integrada por el gobierno del estado –Secretaría de Desarrollo Rural/Coordinación de Desarrollo Rural–, la Delegación de la SAGARPA– CADER/DDR–, SEDESOL, FIRCO, FONAES, así como representantes de organizaciones de productores y comunidades.

Las metas se cumplieron al 97% de lo programado. En cuanto a la cobertura regional, el Programa, apoyó a comunidades que presentan altos índices de marginación, con bajos niveles de escolaridad y de ingresos, con un alto porcentaje de la población indígena y con respeto a sus costumbres y tradiciones.

En la Figura 3.2., se muestra de manera gráfica las regiones y productores atendidos. Sobre el particular, el Programa, operó en 220 comunidades pertenecientes a 22 municipios de la entidad. El estado de Guerrero está integrado

por un total de 76 municipios y cuenta con 7 451 comunidades, de las cuales 7 334 tienen menos de 2 500 habitantes, por lo que el Programa, tiene amplias perspectivas de crecimiento, dado que existe una población potencial importante por atender.

Figura 3.2. Distribución regional de los apoyos



En cuanto a la diferenciación de los apoyos, se puede observar que la demanda de los productores se concentra en proyectos productivos, los cuales en conjunto absorbieron el 69.8% de la inversión en beneficio de 9 305 productores (85.1% del total). Estos resultados muestran la marcada tendencia de los productores por acceder a apoyos que impacten de manera directa en sus ingresos. En ese sentido, se concluye que el Programa, dirigió los recursos hacia las necesidades reales de la población objetivo y del potencial productivo de la UPR plasmada en los proyectos-solicitudes.

3.3. Solicitudes recibidas y atendidas

En el ejercicio fiscal 2001, el Programa, recibió un total de 925 solicitudes las cuales fueron dictaminadas y autorizadas en su totalidad en beneficio de una población de 10 940 productores (80% ejidatarios, 5% pequeños propietarios y 15% comuneros). Estos resultados permiten inferir que se tiene un buen nivel de planificación y difusión del Programa, dado que los productores tienen conocimiento de los requisitos de elegibilidad y no presentan problemas significativos para conformar e integrar la documentación necesaria. En ese sentido, se considera que las instancias encargadas de la operación del Programa, realizaron de manera expedita la recepción, control y seguimiento de las solicitudes, Cuadro 3.3.

Cuadro 3.3. Solicitudes recibidas y atendidas por el Programa

Unidad de medida	Solicitudes			Productores beneficiados			Total
	Solicitudes recibidas	Dictaminadas	Autorizadas por el Comité Técnico del FOFAEG	Ejidatario	Pequeños propietarios	Comuneros	
Hectárea	432	432	432	4 238	261	784	5 283
Paquetes	271	271	271	2 449	145	462	3 056
Proyectos	117	117	117	1 633	95	309	2 037
Obras	4	4	4	100	6	18	124
Cursos	101	101	101	350	22	68	440
Total	925	925	925	8 770	529	1 641	10 940

Fuente: Consultoría Integral PS, con base en información del Acta Finiquito del Programa 2001.

3.4. Satisfacción con el apoyo

En este apartado se examina el grado de satisfacción de los productores con los apoyos recibidos por parte del Programa. Los resultados de la encuesta aplicada, indican que la valoración del apoyo por parte de los productores depende fuertemente de la calidad de los productos y de los tiempos de entrega. De esta forma, en el Cuadro 3.4. se puede observar que el 72.1% de los productores consideró que la calidad del apoyo fue buena y para el 26.6% de regular a buena. En cuanto a la oportunidad de entrega, el 68.8% reportó haber recibido los apoyos de manera oportuna. Estos datos sugieren que las instancias operativas han realizado una buena selección de proveedores, ya que la calidad de los bienes ha sido satisfactoria (principalmente buena); sin embargo, se presentan problemas en la distribución hasta el consumidor final. "Por lo tanto, se recomienda que se realicen acciones tendientes a reforzar el proceso de entrega de los apoyos, ya

que esta variable afecta de manera negativa la percepción de los productores en cuanto a la satisfacción con los bienes recibidos.”¹

Cuadro 3.4. Satisfacción con el apoyo

	Beneficiarios	(%)
La calidad del bien o servicio fue:		
Buena	111	72.1
De regular a buena	41	26.6
De regular a mala	2	1.3
Total	154	100.0
Oportunidad en la entrega del apoyo:		
Llegó oportunamente	106	68.8
No llegó oportunamente	48	31.2
Total	154	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios del Programa 2001.

3.5. Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

Con base en los diagnósticos sobre la situación económica, social y geográfica de las diferentes regiones de la entidad, mismos en los que se identifican la población objetivo y las actividades productivas prioritarias, se realizó la planificación de los componentes que integran los apoyos otorgados por el Programa. Sobre el particular, de acuerdo con la opinión del 83.3% de los funcionarios entrevistados, los apoyos atendieron prioridades regionales tanto productivas como sociales. Para ello, se tomó en consideración el potencial productivo plasmado en los proyectos adjuntos a la solicitud (83.3%) y la atención de productores con menores recursos (100%).

Asimismo, los resultados de la encuesta aplicada a productores indican que el 90% de los beneficiarios declaró que el apoyo recibido fue muy importante, y lo orientan hacia objetivos económicos (mayor producción e ingreso), dado que éste les permitió incrementar la productividad en sus unidades de producción y realizar un mejor aprovechamiento de los recursos. En ese sentido, las principales razones que motivaron a los beneficiarios para solicitar los apoyos que ofrece el Programa, se centran en producir más alimentos para la familia (42.2%), para incrementar productividad (33.1%), para mejorar ingresos (29.2%) y para aprovechar los

¹ En México se ha gastado una gran cantidad de recursos en apoyo al campo, sin embargo, poco se ha hecho en el sentido de que los programas aseguren la erradicación del manejo discrecional de los recursos públicos, lo que garantizaría reducir su manejo político y la eliminación de prácticas de corrupción.

apoyos de Alianza (42.9%). Asimismo, tratando de examinar la correspondencia entre los apoyos y demanda de los productores, se analizó si los beneficios que ofreció el Programa, provocaron cambios en la orientación productiva. Al respecto, los datos señalan que el 83.8% de los beneficiarios destinaron el apoyo a fortalecer las actividades que previamente realizaban, Cuadro 3.5.

Los resultados anteriores sugieren que realmente existió correspondencia entre los apoyos y las necesidades de los productores. Tratando de profundizar en las relaciones antes, descritas, se formuló un modelo de regresión logística que estima la significancia de las variables que determinan la correspondencia entre apoyos y necesidades.

Cuadro 3.5. Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

	Beneficiarios	(%)
El apoyo recibido se destino a:		
Una nueva actividad	25	16.2
Una actividad que ya realizaba previamente	129	83.8
Total	154	100.0
Razones para solicitar el apoyo:		
Mejorar rendimientos	51	33.1
Producir más alimentos para la familia	65	42.2
Para aumentar los ingresos	45	29.2
Para aprovechar la oportunidad del apoyo	66	42.9
Otras	33	21.4
Base de cálculo	154	

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios del Programa 2001.

3.6. Evaluación global de la operación del Programa

La experiencia adquirida durante los cuatro años de operación del Programa, en la entidad ha permitido a las instancias responsables de éste, enmendar errores y fortalecer los aciertos que se han tenido. En este sentido, han acumulado elementos de juicio para establecer, de acuerdo a la realidad, metas físicas, financieras y criterios de elegibilidad.

El proceso de planeación del Programa, fue bueno, dado que éste se sustentó en los lineamientos de la política sectorial (federal y estatal), en materia de desarrollo rural, por lo que existe una vinculación entre políticas para la identificación de zonas prioritarias de atención y de la población objetivo y de regiones. Se observó

un Índice de Planificación del Programa de “1”, lo cual indica que se utilizaron diagnósticos y evaluaciones previas para determinar los objetivos, metas y componentes. Asimismo, el cumplimiento de metas físicas y financieras se cumplió en los plazos de tiempo establecidos en la normatividad respectiva. Por otra parte, las actividades de planificación, seguimiento y control de la ejecución del Programa se realizaron de manera coordinada entre el Gobierno del Estado y la delegación de la SAGARPA., en ese sentido, se atendieron un total de 10 940 productores de las siete regiones prioritarias existentes en la entidad. Asimismo, se otorgaron apoyos diferenciados en función del potencial productivo del proyecto adjunto a la solicitud. Por tanto, dado que el proceso de planificación fue bueno, esto permitió que no existieran errores de inclusión, y se atendió a la población objetivo localizada en las regiones prioritarias de la entidad (considerando aspectos como nivel de ingresos, educación, condiciones de vivienda, salud, entre otros).

“Con la finalidad de lograr una mayor corresponsabilidad entre los diferentes órdenes de gobierno de la entidad, la instrumentación del Programa, en la entidad se llevó a cabo en el marco del proceso de federalización, tendiente a mejorar la coordinación de acciones del Programa. En ese sentido, el arreglo institucional de ejecución del Programa, se implementó a través de tres niveles de gobierno: central (federal), estatal (gobierno del estado y delegación de la SAGARPA), y regional (CRDS). Este marco conceptual y estructural permitió una buena coordinación de acciones de operación, supervisión, seguimiento y evaluación del Programa.”²

En general, el proceso de difusión se considera efectivo. Esta situación se debe a que el Programa, llegó a su cuarto año de operación, lo que ha permitido que la difusión se realizara utilizando la infraestructura existente en las diferentes dependencias del sector, por lo que en ésta se ha hecho un uso más eficiente de los recursos humanos y económicos para desarrollar el proceso. En este contexto, y con base en el aprovechamiento de la experiencia adquirida por la Unidad Técnica Estatal y los CRDS, el proceso de gestión de solicitudes y apoyos se realizó de manera expedita. Asimismo, el control y seguimiento de las solicitudes recibidas se realizó principalmente con base en los criterios de elegibilidad.

Con relación al otorgamiento de los apoyos, el trabajo coordinado entre los CRDS., y la Unidad Técnica Estatal, permitió reducir los tiempos de los procesos de dictamen y aprobación de los proyectos. En ese sentido, la totalidad de solicitudes que fueron recibidas fueron dictaminadas y atendidas, lo que significa que se realizó un buen proceso de planificación en cuanto a metas y alcances del

² Finalmente en México debe avanzarse en establecer una imagen objetiva, hoy existe la oportunidad de construir un sistema integral de decisiones en el seno de los municipios, con ello los gobiernos locales tienen mayor capacidad de gestión y respuesta a las demandas de la población. El proceso constituye sin duda, un esfuerzo institucional para otorgar mayores recursos y funciones a los estados y municipios.

Programa, así como un trabajo coordinado entre las instancias operativas y normativas.

Los resultados sobre el perfil de la población beneficiada por el Programa, indican que la selección de los productores se realizó con base en los criterios de elegibilidad y en la regionalización establecida en las Reglas de Operación de APC 2001. En ese sentido, se considera que el Programa, atendió a la población que realmente tenía una necesidad prioritaria por acceder a los apoyos productivos que se ofrecen en el Programa.

Existe una buena satisfacción de los productores con el apoyo, debido a que la calidad de los productos fue buena y la entrega de los apoyos fue oportuna para el 68.8% de los beneficiarios.

En el proceso de planificación y operación del Programa, se observó una participación de los productores a través de los CRDS. Por otra parte, los técnicos participaron sólo en el proceso de operación, así como agentes de apoyo en la elaboración de los diagnósticos comunitarios y en la prestación de servicios de asistencia técnica. Por su parte, los proveedores se encargaron de la distribución de los productos en las diferentes regiones beneficiadas por el Programa.

El Programa, satisfizo la demanda de los productores por los apoyos que éste ofrece. Es decir, se observó una correspondencia entre los apoyos del Programa, y las necesidades de los productores.

3.7. Principales resultados de las acciones del programa

En este apartado se presenta un análisis general sobre los resultados e impactos derivados de la operación del Programa, para lo cual fue necesario agrupar las diversas variables contenidas en el cuestionario aplicado a los beneficiarios de acuerdo a las necesidades propias de los indicadores definidos (Cuadro 3.7.), para identificar los efectos directos hacia los productores tales como la productividad y producción, inversiones realizadas y cambios en los ingresos, innovaciones tecnológicas en sus unidades de producción, generación de empleos, diversificación de mercados, así como los efectos sobre los recursos naturales.

Cuadro 3.7. Indicadores de la evaluación

Indicador	Valor del indicador o porcentaje
Capitalización e inversión productiva	
Porcentaje de beneficiarios que realizaron inversión adicional (PIA)	7.14
Inversión total del productor por cada peso de inversión gubernamental (RPI)	0.71
Inversión adicional del productor por cada peso de inversión gubernamental (IMA)	0.22
Inversión total por cada peso de inversión gubernamental (IMT)	1.71
Inversión total por cada peso de inversión Federal (ITF)	1.71
Satisfacción con el apoyo	
Porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria (C)	93.51
Porcentaje de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna (S)	63.64
Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	
Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo (CT)	79.87
Porcentaje de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo (CEP)	37.01
Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción (CP)	3.90
Permanencia y funcionalidad de los apoyos	
Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original (PER)	88.96
Porcentaje de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando (FUN)	86.36
Porcentaje de casos donde el funcionamiento del bien o servicio es satisfactorio (CF)	85.71
Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio ((PPYS)	83.12
Valor del indicador de permanencia y sostenibilidad (INPS)	0.87
Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)	0.84
Servicios de apoyo a la producción	
Valoración del servicio (VS)	0.17
Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	
Indicador de desarrollo de capacidades, técnicas, productivas o de gestión (DC)	0.08
Desarrollo de capacidades incluyendo otras no identificadas (DCI)	0.07
Porcentaje de beneficiarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de alguna otra índole (CAG)	25.97
Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo	
Porcentaje de productores que reportaron cambios favorables en rendimiento o que esperan obtenerlos (CER)	58.44
Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción (CEV)	60.39
Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables en la calidad de sus productos o esperan obtenerlos (CEC)	61.69
Porcentaje de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejora en calidad de sus productos (CPPC)	38.31
Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción	
Porcentaje de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza (PCI)	15.58
Cambio porcentual en el ingreso de los beneficiarios por cada uno por ciento de incremento en el apoyo (CI)	0.18
Incremento porcentual en el ingreso (IPI)	43.33
Incremento porcentual en el ingreso por grupo de beneficiarios (IPG)	43.33
Desarrollo de cadenas de valor	

Continua Cuadro 3.7. Indicadores de la evaluación

Indicador	Valor del indicador o porcentaje
Acceso a insumos y servicios como consecuencia del apoyo (AIS)	0.15
Acceso a insumos y servicios (AIYS)	0.60
Índice de cambios en actividades poscosecha como consecuencia del apoyo (CPP)	0.04
Postproducción y transformación (PyT)	0.15
Índice de cambios favorables en comercialización como consecuencia del apoyo (COM)	0.01
Comercialización (CON)	0.05
Disponibilidad y acceso a información de mercado como producto del apoyo (DYA)	0.02
Información de mercados (IM)	0.03
Índice de desarrollo de cadenas de valor (DCV)	0.21
Contribución al empleo	
Incremento porcentual en el empleo debido al apoyo (TIE)	5.50
Frecuencia con que se reportaron incrementos en empleo (FGE)	9.74
Incremento del empleo en la unidad productiva (IE)	38.44
Tasa de arraigo en la familia (TA)	3.01
Conversión y diversificación productiva	
Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el Programa (REC)	11.69
Porcentaje de beneficiarios con cambios vigentes de especie o de actividad debidos a su participación en el Programa (RECS)	11.69
Índice de conversión productiva inducida por el apoyo (IREC)	0.18
Efectos sobre los recursos naturales	
Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambio favorable sobre los recursos naturales (PCF)	26.63
Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores	
Porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza (NG)	38.76
Porcentaje de grupos que recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de la organización (CG)	51.16

Fuente: Encuesta aplicada a beneficiarios.

Cambios en la capacidad productiva

La aplicación del Programa, en la entidad produjo una serie de cambios en la capacidad productiva de las unidades de producción, ya que la superficie en explotación promedio por beneficiario se incrementó, esto quiere decir que el productor está ampliando su capacidad, gracias a la incorporación de nuevos cultivos (más rentables), asimismo, se encontró que gracias a la dotación de paquetes pecuarios se ha incrementado el número de cabezas por productor, ya sea para consumo, venta o trabajo, y a los que no contaban con animales en sus unidades de producción se les están proporcionando, del mismo modo se han canalizado algunos materiales y equipos necesarios para que los beneficiarios aumenten su capacidad de producción o realicen una actividad que les proporcione mejores ingresos, lo que les ha dado acceso a servicios como asesoría técnica, mercados, créditos, y en general mayor capacidad de adquisición de bienes y servicios.

Capitalización e inversión productiva

En este apartado se analizó el grado en que la operación del Programa, ha estimulado la inversión por parte del productor en su parcela para dotarla de una mejor infraestructura y con ello la realización adecuada de sus actividades para la obtención de productos de mejor calidad y un mayor ingreso. En general se encontró que los productores no realizaron de manera significativa inversiones adicionales para la capitalización e inversión productiva en sus unidades de producción. Lo anterior se debe principalmente a que los productores encuestados no cuentan con recursos suficientes para la manutención de sus familias e invertir en sus unidades de producción; es decir, que los medios con que cuentan son utilizados para satisfacer sus necesidades básicas.

La situación anterior se refleja claramente en los indicadores obtenidos sobre la capitalización e inversión productiva (Cuadro 3.7.), ya que sólo el 7.14% de los productores realizó alguna aportación adicional a los apoyos otorgados por el Programa, a fin de obtener mejores resultados dentro de sus unidades de producción. No obstante que algunos beneficiarios realizaron además de su aportación obligatoria una inversión adicional de sólo \$0.71 por cada peso que invirtió el gobierno federal. Para la obtención de estos indicadores únicamente se tomaron en cuenta las aportaciones realizadas por el gobierno federal y los productores beneficiarios, ya que de acuerdo a la normatividad el gobierno estatal no aporta recursos para la operación de este Programa.

Satisfacción con el apoyo

El 93.51% de los productores encuestados, afirmó que los apoyos que les proporcionó el Programa, son de buena calidad, aunque sólo el 63.64% consideraron que éste les llegó oportunamente; es decir, que el bien o servicio otorgado se entregó de acuerdo a la programación original o cuando más lo requerían (Cuadro 3.7.).

Los indicadores que se obtuvieron sobre la satisfacción con el apoyo por parte de los productores, indican claramente que no obstante que la calidad de los bienes o servicios que se les dieron fue la esperada, en muchos de los casos (36.36%), no llegó con la suficiente oportunidad, por lo que su utilización no fue la óptima.

Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

La experiencia que el productor tuvo en el manejo de determinados equipos o técnicas de producción es de gran importancia para un mejor aprovechamiento de los apoyos que otorga el Programa, es por ello que en este apartado se analizó este aspecto, para determinar el impacto técnico relacionado con la experiencia de los productores.

Un porcentaje significativo (37.01%) de los beneficiarios que afirmaron que gracias al apoyo recibido obtuvieron cambios favorables en algunos aspectos de la producción.

Aunque ya se han observado algunos cambios positivos en alguno de los aspectos del proceso de producción, es notable que sólo el 3.9% de los beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de los bienes proporcionados, afirmaron que los cambios que se operaron en sus unidades de producción fueron favorables, esto revela la necesidad de incluir junto con el apoyo eventos de capacitación y asesoría técnica, a fin de que esta situación cambie.

Es importante destacar el hecho de que las actividades productivas que realizan los beneficiarios, se basan en técnicas ancestrales, por lo que se hace necesario realizar una intensiva labor de convencimiento sobre los beneficios que aportan las nuevas tecnologías, a fin de que sean adoptadas por los campesinos de la entidad, también es importante mencionar que el inicio de una actividad productiva nueva implica varios factores y los resultados se obtienen a mediano y largo plazo.

Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

“Es muy importante que los apoyos que otorga el Programa, permanezcan en poder del productor al que le fueron asignados y funcionen adecuadamente, ya que de esto depende que se mejoren sus condiciones socioeconómicas y continúen realizando inversiones similares a las que realizó la Alianza a través del Programa.”³

Aunque casi la totalidad de los productores encuestados afirmaron que aún conservan los bienes que les fueron otorgados, es notable que algunos de estos bienes ya no estén en funcionamiento o si lo están, no es del todo satisfactorio para el productor.

Al respecto, el 88.96% de los beneficiarios encuestados aún cuentan con el apoyo que les fue proporcionado mediante el Programa, y de éstos, el 86.36% lo tienen funcionando actualmente, el 85.71% de los encuestados consideran que el funcionamiento es de la calidad que se esperaba, ya que están obteniendo mejores productos.

Al realizar un análisis conjunto sobre la permanencia del bien en manos del productor al que le fue asignado y con un nivel de funcionamiento adecuado, se encontró que sólo el 16.88% ya no lo conservan, el resto lo tienen aún en su poder

³ Mejorar las condiciones de vida de los productores y sus familias, requiere mas que un apoyo, esto involucra un esfuerzo conjunto de actividades productivas y de políticas sociales eficientes. En el caso de México, el funcionamiento de un Estado promotor de la actividad económica contribuye al crecimiento, pero antepone sus limitaciones para garantizar una distribución equitativa del ingreso y mejoramiento social.

y en condiciones adecuadas de funcionamiento, ya que consideran que la calidad de los productos que están obteniendo es adecuada a sus necesidades.

En general, los productores manifestaron que los bienes que les fueron proporcionados por el Programa, permanecen en funcionamiento su calidad es satisfactoria, por lo que el indicador de la permanencia y sostenibilidad del apoyo obtuvo un alto valor (0.87), y el aprovechamiento de 0.84 (1.0 máximo); estos valores reflejan el grado en que los productores aprovechan la capacidad del bien otorgado para su beneficio particular.

La mayoría de los productores (70.55%) que recibieron algún tipo de bien por parte del Programa, lo utilizan a su máxima capacidad, con lo que obtienen los beneficios que se espera mejoren de alguna manera su calidad de vida, así como sus actividades productivas. El 16.44% de los productores encuestados manifestaron que los apoyos recibidos se están utilizando de manera eficiente (casi a su máxima capacidad). No obstante que en general los beneficiarios utilizan adecuadamente los bienes que les fueron proporcionados por el Programa, existen algunos que no lo aprovechan de forma adecuada o lo están subutilizando, esto se debe a la falta de experiencia en su manejo o a que no se encuentran en condiciones de operación por fallas o descomposturas, otra razón es que en ocasiones no cuentan con los recursos necesarios para realizar las inversiones adicionales para ponerlos en funcionamiento.

En cuanto a los beneficiarios que reportaron recibir asistencia técnica a través del Programa, se encontró que estos servicios los calificaron como de buena calidad, ya que se encuentra disponible en los momentos en que más se requieren, además un alto porcentaje de ellos ha realizado aportaciones económicas para que les proporcionen la asistencia y sólo algunos productores no están dispuestos a realizar aportaciones económicas para recibir este servicio. Conjuntado estos cuatro factores, la valoración del servicio recibido fue del 0.17, el bajo valor que se le dio se debe principalmente a que sólo el 17.53% de los beneficiarios recibieron estos servicios, lo que revela la necesidad de implementar un mayor número de eventos encaminados a mejorar las actividades de las unidades de producción mediante la asistencia técnica.

Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

“Dentro de los objetivos del Programa, se encuentra el de la capacitación de los productores para desarrollar actividades productivas que no realizaban o que las hacían en forma inadecuada”⁴, por lo que en este apartado se analizó el impacto

⁴ Hoy en día, es reconocido que no basta con producir bien en el campo, hay que producir bien, hay que transformar bien y hay que vender bien. El desarrollo de las capacidades necesarias para generar riqueza en el campo, es el concepto de valor agregado. Hay que concientizar al productor que cualquier innovación y capacitación bien orientada implica un costo, una inversión que al final generara ingresos mayores.

que se ha generado sobre el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión a través de una serie de indicadores que se presentan en el Cuadro 3.7.

Sobre el particular, el 11.69% de los beneficiarios encuestados afirmaron que mediante los servicios que obtuvieron del Programa, aprendieron nuevas técnicas de manejo de sus unidades de producción; es decir, que están aplicando los conocimientos adquiridos a través de los técnicos que les proporcionaron la asistencia técnica durante la operación del Programa.

En cuanto a las técnicas de administración y contabilidad, el 9.09% de los encuestados consideró que gracias al Programa, aprendieron a llevar en forma más adecuada un control sobre las actividades y gastos que se realizan en forma periódica en sus unidades de producción; y un bajo porcentaje (2.6%), manifestó que a través del Programa, se les proporcionaron elementos de juicio para su participación en la gestión local de bienes y servicios.

Es necesario mencionar que muchos de los beneficiarios encuestados no han cambiado sus métodos de producción por lo que los indicadores muestran un valor bajo. En general, sólo el 25.97% de los beneficiarios adquirieron alguna capacidad técnica productiva, de gestión, o de alguna otra índole, por lo que es necesario poner más atención en cuanto a la formación de capital humano, mediante mejoras en la atención personal por parte de los técnicos encargados de los servicios de asesoría y capacitación.

Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Un alto porcentaje de los productores encuestados han registrado cambios favorables en algunos de los aspectos relacionados con sus actividades productivas, los que aún no observan cambios esperan obtenerlos en un plazo corto, ya que consideraron que mediante los apoyos que se les proporcionaron tienen mayores posibilidades de mejorar las unidades de producción con que cuentan.

Al respecto, el 58.44% de los beneficiarios encuestados reportó cambios favorables en el rendimiento de la producción o espera obtenerlos, ya que mediante el Programa, se les han proporcionado materiales y técnicas que al aplicarlas de acuerdo a las recomendaciones, mejorarán sus volúmenes de producción y con ello sus ingresos; asimismo, el 60.39% de los productores beneficiados mencionó que hubo algún cambio favorable o espera obtenerlos con referencia al volumen de la producción, además de que el 61.69% de ellos afirmó haber tenido cambios favorables en la calidad de sus productos o espera obtenerlos, con lo que el valor en el mercado se incrementará.

Por otra parte, es importante señalar que sólo el 38.31% de los encuestados han observado cambios favorables en los tres aspectos de la producción (volumen, rendimiento y calidad), y los productores que mencionaron que aún no han

manifestado cambio alguno, esperan que en el corto plazo suceda algún cambio favorable con respecto al rendimiento, cantidad y calidad de sus productos para obtener mayores oportunidades de alimentación y posibilidades para la comercialización de sus productos.

Cambios en el ingreso de la unidad de producción

A través de la operación del Programa, se han generado algunas mejoras en cuanto a la capacidad productiva de las unidades de producción de los beneficiarios, por tanto se espera que también se incremente el ingreso de los productores por efecto de éstas.

Actualmente el cambio en los ingresos de los productores no es significativo, ya que únicamente el 15.58%, afirmó haber obtenido cambios positivos en este aspecto. Esta situación se debe a que normalmente la producción que se obtiene por parte de los encuestados es destinada al autoconsumo, por tanto no cuantifican las mejoras que pudieran darse en cuanto al beneficio económico, aunque de alguna manera éste si se genera, ya que al contar con animales de postura o mejores rendimientos de grano, etc., el escaso recurso con que cuentan puede ser destinado a otras necesidades propias de la familia o de la unidad de producción.

La sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo refleja que, por cada peso que se invirtió en apoyos gubernamentales, los productores obtuvieron un incremento del 18.0% en sus ingresos totales anuales.

El incremento porcentual en el ingreso de los productores por efecto de las inversiones realizadas por el Programa, fue de 43.33%, lo que indica que por cada peso de inversión gubernamental el productor se ha beneficiado con \$0.43 pesos, lo que de alguna manera contribuye a la capitalización de las unidades de producción.

En general el ingreso por grupo de beneficiarios fue de 43.33%, es decir, que con la operación del Programa, la situación de los productores se mejoró aunque no de manera muy significativa.

Desarrollo de cadenas de valor

Durante el proceso de producción se dan una serie de actividades antes, durante y después, las cuales están encaminadas a llevar a buen término el proceso en general. En este apartado se realizó un análisis sobre los cambios operados en las actividades previas como son la adquisición de insumos, y las actividades posteriores como la transformación, la comercialización y el acceso a mercados.

Para el análisis de este punto en particular es necesario tomar en cuenta que los productores que formaron parte de la muestra y en general la población objetivo del Programa, se encuentran en zonas marginadas, en donde el nivel de ingresos es muy bajo, por lo que la baja o nula adquisición de insumos, así como la transformación de los productos obtenidos en las unidades de producción es una constante.

En acceso a insumos y servicios como consecuencia del apoyo obtuvo un índice bajo (0.15), lo que indicó que en general el suministro de insumos, los precios, y el trato con los proveedores es escaso, aunque es importante mencionar que en la gran mayoría de los casos los insumos son proporcionados a través del mismo Programa, o de otros que forman parte de la Alianza.

El indicador de acceso a insumos y servicios (AIYS)., muestra que el 60% de los productores observó cambios favorables en al menos uno de los diferentes aspectos relacionados con el precio, suministro o acceso a los insumos, lo cual quiere decir que se está incrementando de forma paulatina la disponibilidad de estos factores en las regiones de influencia del Programa.

Los cambios que se obtuvieron en actividades poscosecha como consecuencia del apoyo, no fueron significativos, ya que tan sólo el 4% de los productores encuestados aseveró haber tenido algún cambio, esto es, que los productos que se obtienen en las unidades de producción se comercializan sin ningún proceso de transformación o empaque especializado, actividad que incrementaría considerablemente el valor de la producción. De igual manera el índice de cambios favorables en comercialización como consecuencia del apoyo fue del 0.01, lo que implica que el sistema de comercialización sigue siendo el mismo que han manejado históricamente. No hay que perder de vista que en la mayoría de los casos, en las unidades de producción de los beneficiarios, únicamente se incrementó la producción, la cual destinan principalmente al autoconsumo, y es difícil pensar que muchos de los productos sean destinados al mercado.

Contribución al empleo

“Es importante analizar el impacto que se ha generado en el empleo con la aplicación del Programa, ya que al implementar estrategias de desarrollo de las unidades de producción en las zonas rurales marginadas, se incrementa el arraigo de los productores a sus tierras, evitando o disminuyendo de manera significativa la migración.”⁵

⁵ Solucionar el problema del desarrollo rural incide a su vez en la generación de empleo para los individuos que han alcanzado mayor escolaridad. Todas las formas de empleo rural pueden darse en el mismo espacio territorial. Pero es competencia de los actores locales (gobierno estatal) favorecer su generación, desarrollo y permanencia.

El incremento porcentual en el empleo debido al apoyo fue del 5.5% con respecto al obtenido antes del apoyo, esto indica que aunque el incremento es lento, se está dando, por lo que mediante la permanencia de este tipo de apoyos se alcanzarán de forma paulatina los objetivos del Programa.

Del total de productores entrevistados tan sólo el 9.74% reportó un incremento en la generación de empleos, aunque es importante mencionar que en general los beneficiarios no consideran como empleados a los familiares que contribuyen con las actividades de la unidad de producción.

El 38.44% de los beneficiarios obtuvo efectos sobre el empleo en la unidad de producción, ya que muchos de ellos intensificaron las actividades relacionadas con la producción, ya sea por el uso de nuevas técnicas o por la incorporación de nuevas áreas de cultivo, con lo que la mano de obra necesaria se obtiene a través de la contratación de jornaleros o de la familia.

En cuanto al arraigo de la población a sus unidades de producción, se encontró que gracias al apoyo, fue del 3.01%, dato que aparentemente parecería poco significativo, pero muestra que ya existe algún efecto en la decisión de no emigrar.

Conversión y diversificación productiva

“Se entiende como conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra.”⁶

Sobre el particular, del total de los beneficiarios encuestados se encontró que el 11.69% han incorporado a sus actividades productivas nuevos cultivos o especies animales, que les generan un mejor ingreso o les proporcionan una mejor alimentación, no obstante que ya se tienen algunos resultados, todavía es poco significativo el número de productores que han aceptado el uso de nuevas especies o técnicas para la producción agropecuaria, por lo que es necesario realizar eventos de capacitación y asesoría en estas nuevas actividades, a fin de que el productor esté más en contacto con los beneficios que puede obtener al aplicarlos y de alguna manera ir generando una cultura de conversión y diversificación productiva.

De los productores que aceptaron la reconversión productiva, el 2.05% corresponde a cambios de especie dentro de la misma actividad (agrícola o

⁶ SAGARPA. Ley de Desarrollo Rural Sustentable 2000, www.evalianza.org.mx

pecuaria), el 0.68% corresponde al cambio de propósito con la misma especie o diversificó el producto y el 9.59% inició una nueva actividad productiva

Las razones por las que los beneficiarios encuestados no quieren o no pueden cambiar sus actividades productivas son muy variables, aunque destaca el alto porcentaje (50.68%) que manifestó que no es de su interés cambiar sus actividades productivas, lo cual puede deberse a que al parecer es riesgoso y/o no cuentan con el capital para financiar el cambio, otra de las razones puede ser el arraigo a sus costumbres ancestrales en cuanto al manejo de sus unidades de producción, las cuales en la mayoría de los casos consideran que son las mejores y más adecuadas para sus parcelas

Efectos sobre los recursos naturales

Muchos de los componentes otorgados por el Programa, se relacionan directamente con los recursos naturales (conservación de suelos, aprovechamiento de especies maderables, uso adecuado del agua, etc.), por lo que es de gran importancia conocer los impactos que se han dado o se espera que se den sobre éstos en la entidad por efecto de la operación del Programa.

De acuerdo con el 26.63% de los beneficiarios encuestados, las actividades que se han implementado a través del Programa, muestran un efecto positivo, aunque éste todavía es poco significativo, se espera que en el mediano y largo plazos éste tenga un mayor impacto, ya que se han implementado proyectos que involucran la conservación de suelos, uso adecuado del agua, establecimiento de viveros, entre otros.

En cuanto a la presencia de efectos desfavorables, los productores consideran que en la actualidad son nulos, y se espera que no se presenten.

Desarrollo de organizaciones económicas de productores

“En muchas ocasiones los productores se organizan en grupos para tener un mayor acceso a los apoyos gubernamentales,”⁷ por tanto es de gran importancia conocer el impacto que se ha generado en la creación de organizaciones de productores por efecto del Programa. Para conocer este impacto, en este apartado se analizó una serie de indicadores que muestran las tendencias organizacionales en la entidad.

⁷ El problema rural proviene de la incapacidad de los propios productores y de los rasgos estructurales que le son inherentes, es decir, no tienen la iniciativa de organizarse en grupos, por lo cual no hay una visión organizativa más propositiva. El productor debe de entender que a fin de cuentas, el desarrollo sustentable no es consecuencia de la acción gubernamental, al productor le toca poner el marco para el desarrollo, y el desarrollo ocurre cuando él asume la responsabilidad de ser productivo, de participar grupalmente.

De los productores beneficiarios encuestados, el 38.76% afirmaron que se incorporaron a un grupo para tener acceso a los apoyos del Programa, es posible que a partir de éste apoyo se ha fomentado la integración de grupos de productores

No obstante que existe un gran desarrollo de organizaciones de productores, es importante mencionar que en general el ingreso del individuo a los grupos es básicamente con la finalidad de acceder a los apoyos que otorga la Alianza para el Campo a través de los Programas que ha implementado en la entidad, en este caso el de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas. Apoyo que obtienen en forma grupal y que posteriormente utilizan o usufructúan de forma individual, ya que así lo mencionó el 88.36% de los productores encuestados.

El 44.2% de los productores encuestados reportó que las organizaciones se encuentran constituidas legalmente; por otra parte, destaca el hecho de que de acuerdo al 55.8% de los productores las organizaciones no se encuentran constituidas legalmente, lo que indica que en la mayoría de los casos estos grupos se forman de acuerdo a las necesidades de apoyo, mismos que después de que fue obtenido éste, se desintegran, es decir que son grupos no formales.

Las asociaciones de productores son muy variadas, entre las que destacan la Sociedad de Solidaridad Social, la Unión de ejidos y las asociaciones civiles, entre otras. El interés de los beneficiarios en formar parte de algún grupo es básicamente el de acceder más fácilmente a los apoyos que otorga la Alianza.

Es importante mencionar que las organizaciones económicas que se encuentran constituidas legalmente cuentan con documentos formales, principalmente actas constitutivas, reglamento interno y programa de trabajo y sólo algunas están registradas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin embargo, aunque algunos productores tienen conocimiento de la existencia de esta documentación, en general la mayoría no supieron responder cuando se les cuestionó sobre este aspecto

De acuerdo con la mayoría de los productores encuestados que recibieron los apoyos mediante sus organizaciones, se encontró que la operación de la Alianza en la entidad ha fomentado la participación de los miembros en la toma de decisiones, ha permitido la formación de nuevos grupos y la consolidación de los existentes.

Capítulo 4 Conclusiones y recomendaciones

- 4.1. Conclusiones
- 4.2. Recomendaciones
- 4.3. Resumen

Capítulo 4 Conclusiones y recomendaciones

1.1. Conclusiones

Los resultados del programa que resalta este ensayo, permitieron conocer el desempeño del Programa, así como el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas, mediante la estimación del impacto técnico, económico y social de los indicadores básicos. Se analizaron una serie de indicadores que se obtuvieron a partir de las variables que se manejaron dentro de la encuesta aplicada a los productores, mismos que dieron como resultado elementos para determinar los distintos aspectos relacionados con los resultados e impactos necesarios para determinar la efectividad del Programa.

“El fin de la política de desarrollo rural instrumentada en el estado de Guerrero es la de elevar la capacidad económica de la UPR., y favorecer el acceso adecuado y suficiente a la educación, capacitación, e información de los productores ubicados en las zonas de mayor marginación.”¹

La inversión total del Programa, en el ejercicio fiscal 2001 fue de \$32'658,517, la cual fue aportada por la federación (75.3%) y por los productores (24.7%). El Programa, apoyó un total de 10,940 productores agropecuarios: 8,770 ejidatarios, 1,641 comuneros y 529 pequeños propietarios de 3,293 UPR ubicadas en las siete regiones que integran la entidad.

Durante el periodo 1998-2001 el Programa, mostró una tasa de crecimiento media anual en los componentes e inversiones gubernamentales del 144.6 y del 152.8% respectivamente.

Las metas físicas y financieras se cumplieron en forma y tiempo, e incluso fueron superadas en 14.1% y 5.2% respectivamente. En general los productores afirmaron que la calidad del apoyo fue de buena a regular, y el 68.8% reportó haber recibido los apoyos de manera oportuna. Así también, propició una serie de cambios en la capacidad productiva de las unidades de producción, ya que la superficie en explotación promedio por beneficiario se incrementó. Es decir, el programa propició un incremento; aunque limitado, en la superficie de las

¹ Mi apreciación, es que cuando existe un modelo económico que permite la generación de riqueza, buscando el valor agregado vía la organización y reconociendo las economías locales, cuando hay una dotación suficiente de capital físico en el componente de infraestructura básica y también de recursos naturales y cuando hay productores dotados de capacidades que les permiten expresar su máximo potencial, esto permite que el desarrollo rural ocurra.

unidades de producción destinadas a la explotación agropecuaria, así como de un incremento en el número de cabezas de diferentes especies por productor, y mejoras en la infraestructura para la producción.

Dado el grado de marginación y la escasez de recursos por parte de los productores beneficiarios, las inversiones adicionales para las unidades de producción son casi nulas. El arraigo en las formas de explotación ancestrales de cultivos tradicionales es una limitante para la adopción de las nuevas técnicas de cultivo, así como de la explotación de cultivos más rentables.

En general, los bienes proporcionados a los productores beneficiarios se encuentran en poder de ellos mismos, en adecuadas condiciones de operación y la calidad de los productos que se obtienen son aceptables, además de que los están utilizando a su máxima capacidad.

La mayoría de la población que fue encuestada y que refleja una parte de lo que sucede en la realidad, estuvo muy satisfecha con la diversidad de apoyos que obtuvieron a través del Programa, lo que indica que efectivamente, ha sido buena la decisión de enfrentar los diferentes retos que tiene el gobierno federal y estatal para minimizar los grados de marginación dentro del sector rural a través de programas como éste.

A través del Programa, se ha capacitado a los productores en el uso de nuevas técnicas, con lo que han obtenido mejores rendimientos y productos de mejor calidad. Sin embargo, aún existe un alto porcentaje de productores que se resisten a adoptar nuevas tecnologías, por considerarlos con un alto costo y por ende un alto riesgo. La reconversión productiva aún es muy limitada.

El incremento en el ingreso del productor no ha sido significativo, sin embargo, se ha logrado mejorar su nivel de alimentación familiar.

De forma similar se encontró que no se aplica ningún proceso de transformación o de empaque especializado a los productos que se obtienen en las UPR.

La contribución al empleo es poco significativa; sin embargo, se comienza a fomentar el arraigo de los productores a sus unidades de producción, reduciéndose paulatinamente la migración.

El Programa, benefició a un número importante de productores que se encuentran integrados a una organización de productores. Sin embargo, existe un desconocimiento por parte de los productores sobre las ventajas que conlleva la diversificación de las actividades productivas, que podrían en un momento dado, mejorar la capacidad técnica, productiva y de infraestructura de la UPR.

Se hizo notable la correspondencia entre los apoyos y los objetivos de carácter económico de los productores, lo que les permitió desarrollar su producción con mayores índices de eficiencia.

1.2. Recomendaciones

Es importante mejorar los sistemas de coordinación y comunicación de las instancias encargadas de la implementación y operación del Programa, con la finalidad de que en general cuenten con información validada, a efecto de evitar la duplicidad de funciones. Así entonces implementar estrategias que conlleven a ligar otros programas gubernamentales de apoyos directos a la UPR instrumentados en la entidad, a efecto de impulsar tanto el desarrollo microempresarial de las UPR., individuales y sociales como proyectos detonadores de empleo.

Es importante reforzar la consolidación de los apoyos para la formación de fondos de ahorro comunitario, con opciones de financiamiento que ofrece el gobierno federal a través de la Secretaria de Economía, lo cual permitirá fomentar la cultura de ahorro y garantizar la autosuficiencia.

Es necesario involucrar a los centros de investigación existentes en la entidad (universidades, asociaciones, INIFAP, CNA, entre otros), para la identificación de las zonas con mayor potencial de desarrollo y canalizar mayores recursos, a fin de generar tecnologías acordes a las posibilidades de producción.

Para propiciar el manejo sostenible de los recursos naturales, se deben implementar proyectos encaminados a evaluar el impacto ambiental de las actuales prácticas de producción, a fin de identificar aquellas que no son ambientalmente sanas y proponer alternativas más acordes con un adecuado manejo de los recursos.

Dado que el principal objetivo del Programa, es el de propiciar un mayor desarrollo de las zonas rurales marginadas, debe realizarse una mayor asignación de recursos para la generación de tecnologías que creen oportunidades de empleo en forma regular durante todo el año, así como de producción y procesamiento artesanal que permitan incrementar el valor agregado de la producción campesina.

Priorizar que los técnicos participantes en el Programa, introduzcan insumos intelectuales en los hogares y/o comunidades rurales, con el fin de que todos los miembros de cada familia rural incrementen su productividad y desarrollen su capacidad y voluntad de solucionar ellos mismos sus problemas tecnológicos, económicos y sociales. Los técnicos aquí juegan un papel muy importante, ya que de ellos depende la concientización de los productores para realizar las labores culturales de manera oportuna y, de esta manera hacer más productiva la UPR, mejorar los ingresos y por ende la calidad de vida de la población atendida por el Programa.

Es importante el impulso de la diversificación productiva respetando aspectos ecológicos, lo único que restaría como participación estatal es la asesoría técnica para la implementación adecuada de dichas prácticas, para lograr la recuperación sostenible de los recursos naturales.

1.3. Resumen

En general, a manera de resumen podemos decir que los países que han logrado elevar rápidamente sus niveles de ingreso y bienestar, es debido a que cuentan con buenas instituciones y políticas, que favorecen la coordinación de acciones colectivas entre los grupos de la sociedad.

Finalmente, las instituciones crean un marco social, económico y político más predecible sobre la futura conducta de los agentes, contribuyendo de este modo a disminuir los costos de transacción y, en consecuencia, estimulando la inversión, el ahorro, el trabajo, la innovación tecnológica, el cambio institucional y, en general, la organización de acciones colectivas complejas. Así entonces la efectividad de los nuevos arreglos institucionales depende no sólo de su consistencia, sino de la voluntad política que permita efectivamente implantarlos.

Así entonces, con un gobierno eficiente y de calidad, el desarrollo rural sustentable, será un resultado fácil y posible de alcanzar. Es decir, con una reforma institucional profunda podría mejorar significativamente el desempeño del sector rural no sólo en si mismo, sino también en sus relaciones con el resto de la economía.

Esto incluye la participación fundamental de los productores rurales y de las UPR., ya que el problema rural proviene en gran medida de la incapacidad de los propios productores o bien de rasgos estructurales que le son inherentes, pero con la complementación del estado, el Desarrollo Rural Sustentable puede ser posible.

Bibliografía

Bibliográfica

AYALA Espino, José, *Instituciones para mejorar el desarrollo: Un nuevo pacto social para el crecimiento y el bienestar*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 14-16, 401-408

DE A. David, Maria Beatriz, *Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe; ¿La construcción de un nuevo modelo?*, CEPAL, Alfaomega, Colombia, 2001, pp. 22, 57

DÍAZ Bautista, Alejandro, *Los determinantes del crecimiento económico, Comercio internacional, convergencia y las instituciones*, Plaza y Valdez, México, 2003, pp. 111-117

HERNÁNDEZ Laos, Enrique, *Desarrollo demográfico y económico de México*, CONAPO, México, 2004, pp. 15-20

HERNÁNDEZ Laos, Enrique, *La productividad y el desarrollo industrial en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, pp.195-197, 407

LARGE, William R. *Una salida Alianza para el desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo, BID, 2005, pp. 136-140

LEVY, Santiago, *Ensayos sobre el desarrollo económico y social de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2004, pp. 29-33, 116-118

MARTNER, Gonzalo, *Introducción a las economías del tercer mundo*, Nueva Imagen, México, 1983, pp. 288-298

PÉREZ C., Edelmira, *Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea*, CIRAD, España, 2004, pp. 213-216

QUINTANA, Roberto Diego, *Políticas Públicas para el Desarrollo Rural*, UAM-Xochimilco, México, 2003, pp. 19-23

QUINTERO Soto, Maria Luisa, *Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, reflexiones en torno a su problemática*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, pp. 23-26, 97-111

ROJAS Orozco, Cornelio, *El desarrollo sustentable: Nuevo paradigma para la administración pública*, Senado de la Republica, México, 2004, pp. 15-25, 34-35
SANTOYO Cortés, V. Horacio, *Servicios para el desarrollo rural, aprendiendo de lo que ya funciona*, Universidad Autónoma Chapingo CUESTAAM, México, 2003, pp. 1-8

VOLKE Haller, Víctor, *Agricultura de subsistencia y desarrollo rural*, Trillas, México, 1987, pp. 11-14

ZÚÑIGA Herrera, Elena, *México ante los desafíos de desarrollo del milenio*, CONAPO, México, 2005, pp. 19-22

Hemerografía

ANEXO TÉCNICO del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas en Guerrero, 2001.

INEGI. "Marco Geoestadístico, México 2000"

DGG Superficie de la República Mexicana por Estados, México, 1999.

Núcleos agrarios medidos y con cartografía entregada, México 1999.

Sector Agropecuario. Resultados Definitivos. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1991. México, 1994.

Uso Potencial, Agricultura, 1:1 000 000, México 1999

Uso Potencial, Ganadería, 1:1 000 00, México 1999

CAMARA DE DIPUTADOS, Mesa directiva, "Memoria 2do. Coloquio Internacional, El desarrollo rural en México en el siglo XXI", *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*, México, 2002, pp. 39-61, 111-112, 207

NACIONES UNIDAS, "La participación popular en la adopción de decisiones sobre el desarrollo", *Naciones Unidas*, Departamento de Asuntos económicos y sociales, Nueva York, 1976, pp. 4-10

PALOMA de Villota, Globalización y Género "; *Síntesis*, Síntesis, España, 1999, p.367

Resumen ejecutivo, "Los objetivos de desarrollo del milenio en México; informe de avance 2005, *Gabinete de desarrollo humano y social*, Talleres gráficos de México, México, 2005, pp.3-9

TUDELA, Fernando, "Los síndromes de sustentabilidad del desarrollo, El caso México", *Taller síndromes de sustentabilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe, Serie Seminario y conferencias, NET056, NET063, CEPAL*, 2004, pp. 9-22

CONSULTORIA INTEGRAL PS, Información del Acta de Finiquito del Programa de Zonas rurales marginadas 1998-2001.

Fuentes electrónicas

CONAPO. Indicadores de Marginación, 2001, México 2001., www.conapo.gob.mx

Plan Nacional de Desarrollo www.sagarpa.gob.mx

SAGARPA. Ley de Desarrollo Rural Sustentable 2000, www.evalianza.org.mx

SAGARPA. Programa sectorial 2001-2006, www.sagarpa.gob.mx

SAGARPA. Reglas de operación APC 2001, www.evalianza.org.mx

SAGARPA. Términos de referencia del Programa Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, www.evalianza.org.mx

UA-FAO. Guía metodológica para la evaluación externa de los programas de Desarrollo Rural, www.evalianza.org.mx

Anexos

Evaluación del desempeño del Programa de *Programa de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas*, en el estado de Guerrero 2001

Cuestionario para beneficiarios

El presente cuestionario fue diseñado para obtener información por parte del productor sobre la operación, resultados e impacto del Programa. La información vertida en este cuestionario, así como sus comentarios, serán manejados en forma confidencial y solo será utilizada para tratar de mejorar el funcionamiento del programa, en beneficio de usted y de otros productores.

Folio: _____

Fecha de entrevista
____/____/2004

Hora de inicio
____ : ____

MARCAR UNA "X" DONDE CORRESPONDA O INCLUIR LA INFORMACIÓN TEXTUAL O NUMÉRICA QUE SE SOLICITE EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES.

DATOS DE PREDIO PREDOMINANTE EN LA UNIDAD PRODUCTIVA:

Entidad federativa: _____

Municipio: _____

DATOS BASICOS DEL PROGRAMA

1. ¿Ha recibido el apoyo de SAGARPA?

Sí () No ()

2. ¿Conoce la normatividad aplicable del Programa?
(Decreto, Reglas de Operación, Procedimiento general operativo)

Si () No ()

3. ¿Conoce las últimas reformas a la normatividad del Programa?

Si () No ()

4. ¿Como considera la simplificación administrativa para la obtención del apoyo?

5. ¿Está usted registrado este año para recibir el apoyo anual del Programa?

Si () No ()

6. ¿Cuál fue el monto total del apoyo que le dio el Programa?

7. ¿Cuándo recibió este apoyo?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Antes de la siembra | <input type="checkbox"/> Antes de la cosecha |
| <input type="checkbox"/> Durante la siembra | <input type="checkbox"/> Durante la cosecha |
| <input type="checkbox"/> Después de la siembra | <input type="checkbox"/> Después de la cosecha |

8. ¿Cómo le pagaron?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Cheque nominativo | <input type="checkbox"/> Deposito en cuenta |
| <input type="checkbox"/> Cheque para deposito en cuenta | <input type="checkbox"/> Orden de pago |
| <input type="checkbox"/> Otro | |

9. ¿Cómo considera la forma en que le han pagado el apoyo?

- Excelente Bueno Regular Malo Muy malo

10. ¿Qué tipo de dificultades tuvo para cobrar el apoyo?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> No todos los bancos cambian el cheque | <input type="checkbox"/> No hay suficientes recursos en el banco |
| <input type="checkbox"/> Es difícil llegar al banco | <input type="checkbox"/> Otro |
| <input type="checkbox"/> No hay bancos cerca de la localidad | <input type="checkbox"/> No tuvo ningún problema |
| <input type="checkbox"/> No pudo abrir una cuenta | |

11. ¿Cuántos días tardo en recibir el apoyo después de que usted llenó la solicitud?

12. ¿Hoy en día, los trámites para obtener el apoyo son sencillos o complicados?

13. ¿Le cobraron o no le cobraron alguna cuota por la inscripción, reinscripción o por la entrega del apoyo?

Si, ¿Cuánto? _____

14. ¿Recibe o recibió asesoría para tramitar el apoyo de parte de técnicos del gobierno u otros?

- | | Sí | No |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Personal SAGARPA (DDR) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Personal SAGARPA (CADER) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Comisariado Ejidal | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Vocales de Contraloría Social | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Asociación de Productores | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Otros: _____ | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

15. ¿En que rubros aplico el apoyo?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Inversión en construcción o instalaciones | <input type="checkbox"/> Pago de deudas domesticas |
| <input type="checkbox"/> Maquinaria y equipo | <input type="checkbox"/> Vestido |
| <input type="checkbox"/> Labores agrícolas | <input type="checkbox"/> Alimentación |
| <input type="checkbox"/> Refacciones | <input type="checkbox"/> Pago de colegiaturas |
| <input type="checkbox"/> Combustible y lubricantes | <input type="checkbox"/> Compra de artículos domésticos |
| <input type="checkbox"/> Mano de obra | <input type="checkbox"/> Pago de gastos de hogar, luz, agua, tel. |
| <input type="checkbox"/> Insumos | <input type="checkbox"/> Medico y medicinas |
| <input type="checkbox"/> Renta de terreno | (...). Otros |
| <input type="checkbox"/> Energía eléctrica | _____ |
| <input type="checkbox"/> Asistencia técnica | _____ |
| <input type="checkbox"/> Pago de agua | |
| <input type="checkbox"/> Regularización de la tenencia de la tierra | |
| <input type="checkbox"/> Otro relacionado con consumos productivos | |

16. Gracias al apoyo ¿Ha logrado mejoras en su actividad?

Sí () No (), ¿En que conceptos?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Mejora en la cosechas | <input type="checkbox"/> Mejorar la actividad que ya realiza |
| <input type="checkbox"/> Mayores ingresos | <input type="checkbox"/> Cambiar de cultivo o actividad |
| <input type="checkbox"/> Seguir produciendo la tierra | <input type="checkbox"/> Ser sujeto de crédito |
| <input type="checkbox"/> No tener que emigrar | <input type="checkbox"/> Salir de cartera vencida |
| <input type="checkbox"/> Diversificar la producción | <input type="checkbox"/> Tener mayores exportaciones |
| <input type="checkbox"/> Generar mas empleo | <input type="checkbox"/> Usar como garantía líquida para tener acceso a un crédito mayor |
| <input type="checkbox"/> Mayor producción para la venta | |

17. ¿Ha realizado alguna de las actividades enlistadas?

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Reforestación | <input type="checkbox"/> Terrazas, bordos y cercas |
| <input type="checkbox"/> Menor uso de productos que contaminen | <input type="checkbox"/> Presas de mampostería |
| <input type="checkbox"/> Labranza de conservación | <input type="checkbox"/> Ninguna |
| <input type="checkbox"/> Tierras en descanso | <input type="checkbox"/> Otra _____ |

18. ¿El apoyo le ha servido para mejorar su nivel de vida?

Sí () No () ¿De un ejemplo de como mejoro su nivel de vida?

19. ¿El apoyo le ha permitido a los integrantes de su familia permanecer en su localidad y no emigrar?

Sí () No () ¿y porqué?

20. ¿Considera que ha mejorado sus ingresos a partir de que recibe el apoyo?

Sí () No ()

21. ¿Le ha servido para producir mas y de mejor calidad?
 Sí () No ()
22. Antes de recibir el apoyo, ¿Cuál era el destino de su cosecha?
 () Autoconsumo () Comercialización () Ambos () Otro
 (Consumo propio ó (Venta del
 familiar) producto) _____
23. Después de recibir el apoyo, ¿cual es el destino de su cosecha?
 () Autoconsumo () Comercialización () Ambos () Otro
 (Consumo propio ó (Venta del
 familiar) producto) _____
24. ¿Le parece que el apoyo del Programa lo recibió con oportunidad, como lo califica?
 () Excelente () Bueno () Regular () Malo () Muy malo
25. ¿En que periodo le gustaría recibir el apoyo?

26. En general ¿Está satisfecho o insatisfecho con el monto del apoyo recibido?

27. Si dejara de recibir el apoyo ¿Cómo le afectaría?
 Explique: _____
28. Si por alguna razón dejara de recibir el apoyo, ¿Qué otro tipo de apoyo le gustaría recibir y para que lo utilizaría?
 Explique: _____

29. ¿La actividad agrícola, es a lo que usted se dedica solamente o tiene otra actividad que le genera ingresos?
 Sí () No (), ¿Cuál? _____
30. ¿Qué porcentaje representa la actividad agrícola de su ingreso total? _____ %

31. ¿Cómo califica la atención que recibió para tramitar el apoyo por parte de...?

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Personal SAGARPA (DDR)	()	()	()	()	()
Personal SAGARPA (CADER)	()	()	()	()	()
Comisariado Ejidal	()	()	()	()	()
Vocales de Contraloría Social	()	()	()	()	()
Asociación de Productores	()	()	()	()	()

32. En su opinión ¿Cuáles son los principales resultados obtenidos por usted, con el apoyo?

Concepto	Si	No
Mejoro las practicas de cultivo	()	()
Incremento el rendimiento de su cosecha	()	()
Bajaron costos de producción	()	()
Obtuvo producto de mejor calidad	()	()
Vendió su producto a mejor precio	()	()
Logro incrementar su superficie cultivable	()	()
Ha logrado aumentar su producción	()	()
Tiene mejores ingresos	()	()
Aumento su nivel y calidad de vida familiar	()	()
Pudo mandar a sus hijos a la escuela	()	()
Redujeron las enfermedades en su familia	()	()
Mejoro la casa donde habita	()	()
Compro artículos domésticos que sin el apoyo no podría adquirir	()	()

MUCHAS GRACIAS

FIN DE LA ENTREVISTA

ENCUESTADOR NOMBRE Y FIRMA _____

Hora de término ____ : ____